

### CONSIDERACIONES

## LAS CANTINAS ESCOLARES

El problema del paro forzoso parece que se ha recrudescido en nuestra ciudad. El número de los obreros sin trabajo alcanza en estos momentos proporciones grandes. Los quinientos obreros que solicitan una plaza de peón en las obras que comienzan, en cuyas obras apenas si podrán encontrar ocupación doce o catorce, dicen bien elocuentemente de la necesidad de acudir a remediar ese estado de cosas, proporcionando trabajo a cuantos aspiren a ganar con su esfuerzo lo necesario para poder vivir.

No es extraño que un hombre, de espíritu tan fino, como el arquitecto don Mariano Lastza estime como espantoso no poder facilitar trabajo a esos obreros, en su mayoría padres de familia y cargados de necesidades. Estando como están, según asegura, tantas cosas por hacer, resulta demasiado cruel no dar comienzo en seguida a la realización de las necesarias. Intensificadas las obras, el contingente de los parados disminuiría, como es natural. La tragedia de los hogares humildes iría esfumándose. Esta tragedia se percibe bien claramente en la escuela oficial, donde los niños, con los ojos hundidos, con cara de miseria, miran a los que comen con un sentimiento difícil de clasificar.

Todos los días, al comenzar las clases, pueden observarse dos grupos de muchachos. El grupo de los que han desayunado, alegres, risueños, dispuestos para recibir las enseñanzas que van a brindarse, y el grupo de los que tienen el estómago vacío, acaso desde hace más de veinticuatro horas, tristes, soflientos, sin deseos de aprender nada. Estos muchachos se aburren en la clase. No hay manera de hacerles que concentren su atención en las lecciones que se explican. Mortificados por el hambre, no encuentran aliciente alguno en nada de cuanto al «hacer» escolar se refiere. Sus caritas mustias denuncian la enorme injusticia que supone la existencia de niños mal alimentados, candidatos a todas las enfermedades; enclenques que, al correr del tiempo, han de constituir una carga pesada para los que con ellos formen la sociedad de su tiempo. Son los futuros enfermos «profesionales» de cualquier profesión que adopten; los que ya desde niños comienzan a sentir la envidia.

La escuela oficial no puede permanecer ajena a estas tragedias del hogar. A medida que la familia se ve imposibilitada de cumplir sus obligaciones, la escuela adquiere mayor responsabilidad. Lo que la familia no puede hacer, aspira a llevarlo a la práctica la escuela. Por eso, al instaurarse en nuestro país la República se asignó a aquella un papel mucho más importante que el que hasta entonces tenía. En la escuela, se dijo, deben comer los ricos y los pobres. Que la escuela sea un remanso del vivir ordinario, donde a ningún niño se le recuerde que es pobre. En las cantinas escolares es donde deberán tener asiento, sin distinción, todos los niños de la clase. Nada de convertir estas instituciones circun-escolares en departamentos de pobres. Son instituciones de justicia social que a los «derechos» del niño se deben en absoluto.

Los primeros años de la República funcionaron las cantinas escolares con las subvenciones del Estado y de los Ayuntamientos. Disminuidas después las subvenciones, el número de los beneficiados hubo de disminuir también.

Estamos en el mes de diciembre, y por lo que se refiere a la ciudad, sólo han logrado comenzar a cumplir su misión las cantinas escolares de San Román y Monte, sostenidas en gran parte por las Sociedades de «Amigos de la escuela», y la de la calle de Ruamayor, cuyos gastos son pagados por antiguos alumnos de la escuela en que funciona. Han de vivir forzo-

samente una vida poco próspera si las subvenciones oficiales no llegan.

De otras cantinas escolares no tenemos noticia. Los muchachos que ya comieron en pasados cursos preguntan si este no han de recibir la alimentación que tan bien les probaba. Los maestros han de limitarse a constatar que esperan las subvenciones.

Nosotros queremos repetir, una vez más, en estas columnas que en las escuelas oficiales hay niños, muchos niños, que no comen lo suficiente. Que en las escuelas oficiales una cantina podría realizar una labor social muy superior a la de dar de comer, exclusivamente. Que en las escuelas oficiales, en pasados cursos se comenzó esa labor con resultados altamente satisfactorios. Que en las escuelas oficiales se encuentran muchos de los niños cuyos padres no trabajan por no hallar dónde emplearse. Que las subvenciones para estas obras de justicia social, por parte del Estado y de los Ayuntamientos, no deben en manera alguna disminuirse. Que ya es tiempo de que la iniciativa privada acuda también con sus donativos a satisfacer el derecho que todo niño tiene al venir al mundo de ser alimentado. Que en estos meses de frío constituirá un baldón para Santander el comprobar que hay niños que no comen.

Jesús REVAQUE

Los republicanos españoles dan la impresión que han cambiado los sentimientos solidarios de amor a la República por un ímpetu furioso de combatir los unos a los otros. ¿Y de qué manera, señores! Ahí está el conglomerado gubernamental maltrecho, no sólo por sus propias culpas, sino también por la falta de cohesión entre los elementos que le componen. Para nadie es un secreto que un núcleo fuerte de elementos radicales no se recata para decir el disgusto que les produce su colaboración en el bloque, y nadie ignora tampoco el hondo rencor entre estos grupos y los demás. Consecuencia: que los partidos netamente republicanos tendrán que seguir viviendo, como han vivido hasta ahora, de prestado en relación con las fuerzas políticas más afines a ellos, y que pretenden que el régimen sea un medio para sus aspiraciones. Esto último es lo que piensan las extremas izquierdas y las extremas derechas, mientras los republicanos siguen encaramados en sus respectivas higueras enseñándose los dientes.

¿Qué diferencia entre la actitud de los republicanos franceses, por ejemplo, y los de aquí, en la lucha que es preciso sostener contra los adversarios de la República o de los que miran a ésta interesadamente, como un medio para sus propósitos! En la sesión que el día 3 del corriente se celebró en la Cámara de diputados de Francia, después de una violenta discusión, entablada con motivo del debate en que se trató de las Ligas políticas y de su disolución, se llegó al acuerdo de defender con energía las instituciones republicanas y asegurar el orden público. M. Rametá llegó a decir: «Libertad de reunión, sí; pero no libertad para tomar parte en una asamblea con pistolas ametralladoras. Persuasión, sí. Violencia, no. Por el derecho, de acuerdo. Por la barbarie del crimen, jamás.» Y por enérgica unanimidad se ha llegado al acuerdo de la necesidad de defender el régimen republicano contra los terribles ataques de los de la Cruz de Fuego, que exteriorizan en grandes manifestaciones y con gritos audaces sus delirios fascistas.

Aquí, en cambio, los republicanos se diseminan en guerrillas para combatir entre sí, incluso cuando forman un bloque, que ellos mismos deshacen, entre el alborozo de los adversarios del régimen, que contemplan regocijados la obra disolvente de aquéllos.

### IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

## Los vascos con su Trespaderne.—En torno al revuelo político.—Manana, sesión extraordinaria para el debate Nombela.—¿Se apartará de la política don Alejandro Lerroux?—¿Se adelantará el planteamiento de la crisis? Una sesión histórica en Francia.—Todas las milicias francesas van a desarmarse.

Madrid.—Tampoco en el día de hoy ha tomado estado parlamentario, ni ha saltado al hemisclio, la interpellación o ruego o pregunta de los diputados vascos, encaminada a torpedear el Santander-Mediterráneo.

Tal vez haya arraigado en su propósito la creencia, no desprovista de fundamento, de que había de serles hostil el ambiente parlamentario.

Percatados, sin embargo, de que cualquier contingencia política inmediata pudiera truncarles la gestión, se disponen, según nuestras noticias, a recabar del ministro de Obras públicas, con agobio de apremio de tiempo, que por cuenta del Estado se haga el estudio del proyecto del trazado del Trespaderne a Areta, con lo cual, en la región vasca, se operaría el descenso de la tensión arterial y dejarían de gemir los que, con clamor de tragedia, temen por la suerte del puerto bilbaíno, cuyo poderío está supeditado, según sus voceros, a la perpetua incomunicación de Santander con Burgos.

De enfocarse así el pleito, cabe pensar lógicamente hasta qué extremo de indolencia hemos vivido los montañeses tolerando que una presión injusta y arbitraria anule la personalidad provincial.

Vamos a aceptar como un hecho consumado que el ministro de Obras públicas, teniendo en cuenta el mal menor, y para zafarse de un conflicto interprovincial, acceda a la demanda de los bilbaínos.

¿Cuál debe ser entonces la posición de los intereses sacratísimos de la región montañesa? Muy sencillo: utilizar la maza de Fraga por las representaciones genuinas típicamente de la provincia de Santander hasta que salgan a subasta las obras que dormitan en Ciudad, prescindiendo en absoluto del criterio escenográfico de los vascos.

Hé aquí nuestra consigna, patrióticamente recogida: unidad de gestión, cifra en el anhelo de la aspiración cumbre de los montañeses. Un paso atrás, o cualquier relajamiento de la unidad, constituiría una cobardía inaudita.

El Santander-Mediterráneo, para todo montañés, es simplemente patrimonio de dignidad en su consecución.

Se ha generalizado tanto el ambiente de crisis, que hoy, en los pasillos de la Cámara, las opiniones coinciden unánimemente en que el suceso político era inevitable.

Aceptándolo los diputados como un hecho, no ha faltado la frase de cuando el médico pone el regatón ante la familia de un enfermo en estado desesperado, los esfuerzos de la ciencia son inútiles.

Le ha quedado a este Gobierno en el testamento de última voluntad el legado del embarazoso dictamen de la Comisión depuradora sobre la denuncia de Nombela, cuyo debate extraordinario se anuncia para mañana a bombo y platillos y con todos los atributos de una violenta sacudida de suceso espectacular.

Andaban los criterios muy encontrados en cuanto a la oportunidad del momento del planteamiento de la crisis.

Don Joaquín Chapaprieta persiste en que no debe haber otro camino que el de una derrota por votación adversa en plena Cámara.

Algunos ministros rechazaban esa fórmula, fundándose en que no debe someterse a esa tortura al Gobierno, para que no sufra el quebranto de que la propia mayoría le derribe.

Es preferible, por lo visto, una muerte dulce a una agonía lenta. En firme, todo pronóstico es aventurado hasta que se conozca el ritmo de la citada sesión de mañana, en que los episodios han de salpicarse por un dictamen precario de la Comisión de los 21 y la multiplicidad de votos particulares. Hay otro aspecto de orden sentimental, que, según algunos diputados, pudiera marcar una decisiva influencia en el debate.

En el sector radical de la Cámara se estima que la situación política tendrá un rápido desenlace, después de la manifestación insinuada hoy por don Alejandro Lerroux en la minoría radical, de que está dispuesto a un apartamiento voluntario de la política, a fin de no entorpecer la marcha de su propio partido.

Don Santiago Alba, a quien esta noche han interrogado los periodistas, se ha negado en absoluto a confirmar o a desmentir la noticia anterior, circulada en los pasillos durante toda la tarde.

Don Santiago Alba mantuvo a última hora una conversación con el

ministro de la Guerra, don José María Gil Robles.

Parece ser que el jefe de la Ceda anunció al presidente de la Cámara que no quiere esperar hasta el miércoles para que se produzca la crisis, y que, a su juicio, deberá ser fulminante tan pronto como quede liquidada mañana en el Parlamento la cuestión Nombela.

Don Santiago Alba, contestando también a preguntas de los informadores, no creía que, a pesar del planteamiento de la cuestión política, debieran cerrarse las Cortes, porque hay muchos problemas pendientes que deben abordarse y resolverse. El bloque gubernamental puede continuar la labor legislativa y aun el programa pendiente, que tiene como meta la revisión constitucional.

Hoy, la Cámara francesa ha robustecido su prestigio parlamentario, adoptando el acuerdo de que, por amor a Francia, los hombres de las Cruces de Fuego, los socialistas y los comunistas, se han juramentado para desarmar las masas, evitando con ello una posible lucha civil y fratricida.

Se ha producido el fausto acontecimiento político después de un caldeado debate, en que se increparon derechas e izquierdas.

En el desarme de las Cruces de Fuego encontraron los diputados de izquierda la solución a fondo.

El diputado Ibanegaray, portavoz de la política fascista e íntimo amigo del coronel Larroque, no tuvo inconveniente en declarar que suscribiría un decreto que condenara a tres años de prisión a todo ciudadano portador de un arma prohibida.

León Blum, líder de los socialistas, captando rápidamente la propuesta, replicó: «Nosotros estamos dispuestos a disolver nuestras formaciones militares.»

Todavía se oyó a continuación la voz del comunista Thorez, que interrumpió diciendo: «Me asocio en nombre del Partido Comunista a las palabras de León Blum.»

Los aplausos estallaron en la Cámara y resonó un verdadero clamor de entusiasmo, que aprovechó el presidente para levantar la sesión y dar por terminado el debate, cuya solución no era previsible.

De momento, la concordia logra robustecer la figura de Laval, que obtuvo por la tarde el voto de confianza.

Han subido los valores en Bolsa. Herriot ha triunfado, de rechazo, sobre Daladier en el seno del Partido Radical-Socialista, imponiendo la tendencia de partido gubernamental y burgués.

He aquí, sintéticamente trazada, la silueta transcendental que la democracia francesa ofrece al mundo para poner un dique al temor de una guerra civil. La razón y el derecho de gentes ha bastado para vaciar los cargadores de las pistolas.

Laval cuenta con mayoría en la Cámara. El gesto de Francia puede tener imitadores, y ojalá que las hostilidades cesen pronto en Etiopía.

HERRERO

\*\*\*\*\*

Demonstraciones de cariñoso afecto

\*\*\*\*\*

En la Diputación provincial de Burgos.

Dice nuestro querido colega el «Diario de Burgos», con fecha 4 del corriente: «Celebró sesión la Diputación provincial. El presidente, señor Ruera, dijo que, invitado por el presidente de la Diputación y por otras entidades de Santander, visitó dicha capital, acompañado de los señores alcalde, Arango y secretario de la Corporación. Dice que no encuentra frases con qué expresar las atenciones, los agasajos y las muestras de satisfacción de que por parte del público fueron objeto. Que en el Teatro Pereda, totalmente lleno de público, se celebró la anunciada asamblea, no cesando un momento las aclamaciones y los vivas a Burgos; dando cuenta el ingeniero señor Arango de las características del trazado, estaciones, etc., y leyendo unas cuartillas del señor Escudero, que no había podido asistir al acto. Hablaron después dicho señor Ruera y el alcalde de Burgos, siendo también ovacionados por el público, puesto en pie. Se acuerda hacer constar en acta el agrado y la satisfacción de la Corporación hacia el pueblo de Santander y sus entidades, por las muestras de cariñoso demostradas y por las grandes atenciones recibidas.»

A estas cariñosas demostraciones de afecto de la Diputación provincial de Burgos, correspondemos muy cordialmente los montañeses.

### CORTES

## Los sucesos desarrollados en el pueblo de Baltar conmueven a la Cámara al ser referidos por Basilio Alvarez y Fábregas.

Madrid.—A las cuatro y veinticinco abre la sesión el señor Alba.

ALVAREZ (don Basilio) formula su anunciada pregunta sobre los sucesos desarrollados recientemente en Baltar (Orense) durante la cobranza del reparto de utilidades a consecuencia de los cuales resultaron un vecino muerto y otros, heridos.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de Agricultura y de la Guerra.)

Habla de la dramática situación de los campesinos gallegos, y cita el caso de una aldea de 25 vecinos que tenían embargadas sus miserables casuchas por no haber podido pagar el reparto de utilidades.

Yo estuve allí, dice, y pude escuchar el clamoreo de aquellas 25 familias, que decían, llorando: «que nos embarguen, que nos maten, que hagan de nosotros lo que quieran. La única verdad es que no podemos pagar lo que se nos pide.»

Dice que, en el fondo del problema gallego, no hay sino caciquismo y miseria.

Se ocupa de la trágica situación de los propietarios de minifundios, que maldicen la hora en que se les consagró propietarios.

De 40.000 propietarios que tiene aquella provincia—dice—, 30.000 viven en peores condiciones que los obreros parados.

Afirma que la propiedad de los minifundios constituye un sarcasmo.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Obras públicas.)

FÁBREGAS, de Unión Republicana, se refiere también a los sucesos de Baltar, que califica de monstruosos.

Cree que la situación de Galicia no es problema de derechas ni de izquierdas, sino sencillamente de incompreensión por parte del Gobierno.

El ministro de la GUERRA afirma que toda la Cámara ha oído emocionada las palabras del señor Alvarez, que ha expuesto como unos campesinos, acuciados por el hambre y la desesperación, se alzaron contra la fuerza pública, dando origen a los sucesos que todos lamentamos. El Gobierno procurará resolver la situación de los campesinos gallegos, agobiados por el caciquismo y la miseria.

Termina aludiendo, con palabras de reconocimiento a los señores Alvarez y Fábregas, respecto a la actuación de la fuerza pública, que en esta ocasión, como en todas, ha procedido en su penosa misión con un máximo espíritu de sacrificio, que ha quedado sellado con el sangre derramada de dos de sus servidores.

El PRESIDENTE declara terminada esta discusión.

Seguidamente se da lectura a una proposición de ley sobre la situación de los arabassales catalanes, que defiende el señor RUBIO, de la Esquerra.

Denuncia un caso concreto de detención ilegal, efectuada como consecuencia de una orden del general Batet, que llegó a considerar como un delito militar el incumplimiento de los contratos por parte de los cultivadores.

Opina que dicha orden, contenida en un bando del expresado general, constituye una innegable ilegalidad, ya que los catalanes cuentan con una ley de contratos de cultivo que el señor Samper declaró constitucional en un discurso que pronunció siendo jefe del Gobierno.

RUBIO se extiende en consideraciones y termina pidiendo al Gobierno que vea por la justicia.

El MINISTRO DE LA GUERRA defiende la actuación del general Batet en la que no ha habido extralimitación de ninguna clase. La conducta del general Batet se ha inspirado en todo momento en el afán de evitar alteraciones de orden público. Es incierto que las autoridades se hayan puesto al lado de los propietarios y en contra de los rabassaires. La verdad de lo ocurrido ha sido que unos rabassaires que habían dejado incumplidas sus obligaciones y se factaban de ello excitaban a los demás a que siguieran el mismo camino y, naturalmente, las autoridades, al amparo de lo que dispone el artículo 40 de la ley de Orden público, adoptaron esas medidas.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

SANGENIS, tradicionalista, formula un ruego en relación con los carteros rurales cuyos ingresos, insuficientes, cree de justicia que sean aumentados

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA FASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MÉDICO RADIÓLOGO Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia. Consulta de diez a una.—Muelle, 23.—Tel. 29-36.

en la forma que el Gobierno estime conveniente.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO invita al señor Sengenís a que formule una propuesta sobre el asunto a que se ha referido, que será estudiada con toda atención por el Gobierno.

Se da lectura a una proposición no de ley, que defiende el señor González Ramos como primer firmante de la misma sobre Accidentes del trabajo.

El orador examina minuciosamente diferentes aspectos de nuestra legislación sobre Accidentes del trabajo a que se refiere su proposición. Impugna diversas disposiciones dictadas por el señor Anguera de Sojo cuando fué ministro de Trabajo en relación con las funciones de presidentes de Jurados mixtos.

El MINISTRO DE TRABAJO rechaza los argumentos del señor González Ramos. Dice que la ley de Accidentes de trabajo se refiere a obreros que trabajen en situación normal y diaria, no a los obreros eventuales, como son los dedicados a la carga y descarga, a los que sólo habrá que abonar una indemnización en relación con la importancia de las lesiones que sufran. Claro que esto no les parecía bien a los obreros eventuales, que pretendían cobrar, desde el momento en que se lesionaran, el importe íntegro de sus salarios. La disposición del señor Anguera de Sojo, tan combatida por el señor González Ramos, iba encaminada a evitar los fraudes que se cometían por obreros poco escrupulosos que, al amparo de una lesión de escasa importancia, cuya duración se preocupaban por prolongar, cobraban una cantidad superior a la que en justicia pudiera corresponderles.

GONZÁLEZ RAMOS rectifica insistiendo sus anteriores manifestaciones. También rectifica el señor SALMON, prometiendo tener en cuenta algunas de las sugerencias hechas por el señor González Ramos.

BARCIA formula un ruego en solicitud de que sean libradas totalmente a la provincia de Almería las cantidades cuya concesión fué acordada para la realización de obras públicas, que, aparte de su utilidad, servían para resolver, o por lo menos atenuar, el problema del paro en dicha provincia. Dice que por los contratistas se han adelantado ya crecidas cantidades para el pago de jornales; el comercio ha vendido también a crédito no pocos artículos a aquellos obreros, y éstos, faltos de recursos, no saben ya a qué arbitrio recurrir para conjurar su difícil situación. Termina pidiendo al Gobierno que cuanto antes se libren a dicha provincia las cantidades acordadas, a fin de poner término a la situación, verdaderamente angustiosa, en que se hallan muchos trabajadores almerienses.

El ministro del TRABAJO se informa de los pormenores de la cuestión planteada por el señor Barcia, y promete que en breve quedará resuelta, por lo que al Gobierno respecta, la situación de los obreros y contratistas a que se ha referido el señor Barcia.

BARCIA da las gracias al señor Salmon por sus ofrecimientos. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona el edificio conocido por Comandancia de Ingenieros.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley modificando la relativa al tesoro artístico nacional.

CAMBO habla de la necesidad de defender nuestra riqueza artística, y se refiere a las medidas dictadas por Italia en favor de su patrimonio artístico. Agrega que en Italia, para la venta de obras de arte, existe un derecho de tanteo a favor del Estado. Gracias a él, cuando el poseedor de un cuadro de mérito reconocido quiere venderlo, comunica su valor al organismo encargado del patrimonio artístico nacional. Si la cantidad que se precisa para la adquisición del cuadro en cuestión está dentro de las disponibilidades del Estado, el cuadro no sale de Italia; pero si su importe no puede ser sufragado por aquél, se autoriza su exportación, percibiendo el Estado un 30, un 40 o a veces un 60 por 100 sobre la cantidad en que la obra de arte haya sido enajenada.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.)

Se extiende el orador en consideraciones, que son escuchadas con gran atención por la Cámara.

Cita su caso personal. Yo tengo una valiosa colección artística que me ha costado no pocos millones en Londres y otras ciudades extranjeras. ¿No creéis que debéis darme facilidades para que esas obras puedan ser traídas a España, de donde ya no saldrán y donde podrán servir para en-



EL SEÑOR

## Don Eugenio Lázaro Castro

(Maestro nacional jubilado)

falleció en Santander el día 6 de diciembre de 1935

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos José, Leandro (ausente), Domingo, María, Pablo, Trinidad y Pascual; hermanos don Mariano (presbítero), don Julián y doña María; hijos políticos Manuel Llano, Consuelo Hoy, Mercedes Valle e Isabel Corrales; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Arcillero, 5, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santander, 7 de diciembre de 1935.

La misa de alma se dirá el lunes próximo, a las ocho, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), altar del Carmen.

# Se asegura que la crisis quedará planteada antes del miércoles.

## POLITICA

### Lerroux ha insinuado su propósito de retirarse de la política.

**MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA**  
 Madrid.—El jefe del Gobierno acudió a primera hora de la tarde a la Presidencia y recibió varias visitas, entre ellas una de fuerzas vivas de Melilla y Ceuta, presidida por el diputado señor Peiré, que le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en el Congreso económico celebrado recientemente en la zona del protectorado.  
 También recibió a una Comisión de las Federaciones de la industria hotelera, que anunció al jefe del Gobierno la celebración de una asamblea para el día 11 del corriente mes en Madrid, con objeto de recabar de los Poderes públicos la reforma del decreto de alquileres en la parte correspondiente a los locales utilizados por aquella industria.

Los informadores fueron recibidos por el señor Chapaprieta a las dos de la tarde, y les solicitó alguna noticia política, toda vez que él no había tenido tiempo nada más que para leer los epígrafes de la Prensa.  
 Un periodista preguntó al presidente si el debate político que motivase la lectura del dictamen sobre el asunto del señor Nombela terminaría mañana mismo, y el señor Chapaprieta contestó:

—Desde luego. Es propósito del Gobierno que ese asunto quede liquidado en el día de mañana, aun cuando sea necesaria la ampliación de la sesión.  
 Otro informador dijo al señor Chapaprieta si en el Consejo de ayer se había acordado que contestara en el asunto Nombela, en nombre del Gobierno, el señor Martínez de Velasco, y el presidente del Consejo contestó afirmativamente, y añadió:  
 —Este es el propósito del Gobierno, pero ello no quiere decir que no tome parte en el debate algún otro ministro, pues seguramente se verá precisado a recoger alusiones.

Terminó diciendo que ya resuelto este enojoso asunto en la semana próxima, ya en plena franquía, se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos y se efectuarán las votaciones de quórum, a cuyos resultados se atenderá.  
**SE REUNE LA MINORIA RADICAL**  
 Esta mañana, a las once, se reunió

la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux. Asistieron los señores Alba, Samper, Rocha, Guerra del Río, Cantos, Orozco y otras personalidades del partido.  
 El señor Lerroux manifestó que habían acordado nombrar en el asunto Nombela una ponencia, formada por los mismos señores que representaron en la Comisión al partido, para que redactase un voto particular.  
 También se ocuparon de la moción que presentó la Juventud Radical de Bilbao sobre el paro obrero.  
 Quedaron nombrados para intervenir en el debate de mañana dos vocales y el señor Pérez Madrugal, el cual hará la defensa del señor Moreno Calvo.

**En el SALON FERIA DE MUESTRAS** debutará la notabilísima orquesta "The Melody Boys", formada por los mejores artistas del arte musical, haciendo una exhibición del baile que a Ud. deleitará: "El Continental".

### LOS ATREVIMIENTOS SEPARATISTAS

El diputado señor Calvo Sotelo ha dirigido al presidente del Consejo un ruego, en el que después de transcribir un escrito del semanario "Jagi-Jagi", de Bilbao, acerca del ferrocarril Bilbao-Trespaderne, dice:

—Después del debate habido ayer en la Cámara, ningún comentario ha de hacer el que suscribe acerca de este texto sonrojante y oprobioso. ¿Hasta cuándo van a poder zaherir a España y minar las esencias indestructibles de la patria, impune y vergonzosamente, los separatistas?

**LA INTERVENCION DE MADRIGAL**  
 El diputado radical señor Rey Mora dijo a los periodistas que en el debate de mañana el señor Pérez Madrugal hablará para defender al señor Moreno Calvo, pero que esta defensa la hará con su propia representación, y no con la del Partido Radical.

**LO QUE DICE ROMANONES**  
 En uno de los pasillos del Congreso sostuvo esta tarde un diálogo con los informadores el conde de Romanones. La conversación, como es natural,

riquecer nuestro patrimonio artístico, al mismo tiempo que de recreo de aquellas personas que amamos el arte por el arte como una de las manifestaciones más sublimes del espíritu? (Muchos aplausos en diversos sectores de la Cámara.)

El señor PABON, por la Comisión, contesta al señor Cambó, diciéndole que no hay inconveniente en aceptar el criterio que ha expuesto, encaminado a que vengan a España las colecciones artísticas propiedad de españoles que se hallen en el extranjero, y de modo especial la del señor Cambó.

Se reanuda el debate sobre el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

Por un SECRETARIO se da lectura al artículo segundo, nuevamente redactado.

MORAYTA dice que él y otros diputados tenían la promesa de que en la sesión de esta tarde se discutiría, antes que el impuesto de derechos reales, la cuestión de la desgravación de los vinos. Protesta de que no se haya hecho así.

### MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3824.

JIMENEZ FERNANDEZ, que ocupa la presidencia, dice que, según nota que le ha dejado el señor Alba con el orden de discusión de diferentes asuntos, figura el de los vinos después del concerniente a derechos reales.

Concede la palabra a MANGLANO, que desea hablar sobre el artículo segundo, correspondiente al mencionado dictamen de derechos reales.

MORAYTA, MONDEJAR y otros protestan contra la decisión de la presidencia.

BARCIA formula nuevas objeciones, y cree que el reglamento debe servir para proteger el derecho de las minorías, obligación que no cumple en su totalidad el reglamento vigente. Dice que había pensando más en el porvenir que en el presente.

ALONSO RODRIGUEZ censura que para las votaciones haya necesidad de "cazar" a los diputados.

MARTINEZ MOYA protesta enérgicamente contra la apreciación del señor Alonso Rodríguez.

ALONSO RODRIGUEZ rectifica, y dice que el señor Martínez Moya se ha considerado aludido.

GONZALEZ RAMOS dice algo que no se oye desde la tribuna, y el señor Martínez Moya le dice: ¿Es que su señoría está actuando de alabardero?

Comienza la votación nominal del artículo segundo, que obtiene 83 votos favorables, ninguno en contra y seis abstendidos computados.

El PRESIDENTE declara que la votación no es válida, por falta de número. (Rumores.)

Se suspende este debate.

El PRESIDENTE pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia desestimando la proposición rela-

tiva a la desgravación de los vinos nacionales.

Brevemente discutida la totalidad del dictamen, se entra en el examen de su articulado.

**TOS**  
 CARAMELOS PECTORALES CENARRO  
 DISINFECTAN EL APARATO RESPIRATORIO  
 Caja: 35, 70 cts. Farmacias, droguerías.

PEDREGAL defiende un voto particular del señor Martínez y García Argüelles, que se encuentra ausente.  
 ARMASA, por la Comisión, dice que ésta no puede reunirse de nuevo sólo porque así convenga a determinados intereses electorales. (Protestas ruidosas.)

PIÑAN, MARTINEZ ARENAS y RUIZ VALDEPEÑAS discuten vivamente el procedimiento que debe seguirse en la discusión de los distintos votos particulares que han sido presentados.

Se produce un gran barullo, y el PRESIDENTE se dirige al señor Ruiz Valdepeñas, diciéndole: A ver si puede su señoría observar una actitud más moderada.

Un DIPUTADO: A ver si hay mejor vino. (Risas.)

ARMASA recuerda que ha requerido la opinión del presidente del Consejo, que no se encuentra en la Cámara, y pide que se suspenda este debate.

El presidente, señor JIMENEZ FERNANDEZ, dice que acaba de saber que el señor Chapaprieta ha abandonado el edificio de las Cortes.

MORAYTA, a grandes voces, dice que si el señor Chapaprieta no se encuentra presente, cualquier diputado del grupo vitivinícola puede, con sus razonamientos, desvanecer los escrúpulos del señor Armasa, presidente de la Comisión.

CALZADA censura lo ocurrido con la recogida de trigo en la provincia de Valladolid.

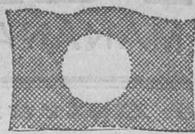
El ministro de AGRICULTURA hace el resumen del debate, y anuncia que en breve, mediante el oportuno proyecto de ley que ya tiene redactado, y que será sometido a los demás ministros, podrá resolverse el problema triguero.

El PRESIDENTE dice que habiendo manifestado Madariaga la intención de retirar su proposición, sólo a título de complacencia podrá conceder la palabra a otros oradores, a condición de que sólo usen de ella cinco minutos.

GONZALEZ GARCIA y HUESO hablan también de la cuestión triguera y de la actuación del consorcio de la panadería, a la que dedican energías censuras.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve.

**SANTIAGO ARENAL**  
 ABOGADO  
 BLANCA, NUMERO 17.  
 Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.



**COMPANIA TRASATLANTICA**

Paseo de Pereda, 36. - SANTANDER

Vapor CRISTOBAL COLON  
 A CUBA Y MÉJICO

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de diciembre.

Escalas: Gijón, La Coruña y Vigo.

Destino: Habana y Veracruz.

Precios en 3.ª incluidos impuestos: Habana, 660,50; Veracruz, 717,50.

**MANUEL ARNUS**  
 A Cuba y Méjico.

Salida: Barcelona, 15 de diciembre.

Escalas: Tarragona, Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.

Destino: Habana y Veracruz; al regreso, escala en Nueva York.



**JUAN SEBASTIAN ELCANO**  
 A Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

Salida: Barcelona, 23 de diciembre.

Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.

Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

## LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

derivó hacia el asunto Nombela, y los periodistas les dijeron que los radicales intentaban redactar un voto particular que obtuviese la aquiescencia de las restantes fuerzas que forman el bloque.

**¿Ha bailado Ud. "El Continental"?**  
 El baile de última creación.

—Eso—contestó—no podrá ser. Lo grave de todo es el dictamen. Y es muy posible que después del debate de mañana no puedan volver a sentarse juntos radicales y demás grupos que con ellos forman el bloque. Por eso, yo creo que la resultante de la sesión será la crisis, pues el bloque quedará probablemente deshecho. Es decir—añadió—, que es muy posible que la sesión de mañana sea la última de estas Cortes, pues aunque el Gobierno que se forme, amparándose en los preceptos constitucionales, pueda gobernar con el Parlamento cerrado hasta febrero, no creo que si esto es así pueda volver a abrirse.

Derivó después la conversación hacia la política internacional, y los periodistas dijeron al conde de Romanones que se recibían noticias de París interesantes en extremo y según las cuales los socialistas y comunistas se hallaban dispuestos a desarmar sus masas siempre que lo hiciesen los Cruces de Hierro.

—Se ve—dijo el conde—que se van dando cuenta de que no se debe derribar a Laval, porque su caída llevaría ancha la caída vertical del franco, que arrastraría también a las liras. De todas maneras—terminó diciendo—, la cuestión monetaria de aquel país es difícil de solucionar.

**Dr. AMADEO SANTIN ARIAS**  
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, 12, segundo izqda.

### SE REUNE UNA COMISION

Se reunió la Comisión de Presidencia, y el señor Armasa manifestó después que había dado cuenta de la comunicación del Tribunal de Garantías consultando a la Comisión si quiere designar defensor en el recurso de inconstitucionalidad presentado por el vicepresidente del Parlamento de Cataluña contra la ley de 2 de enero. Se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno, para que éste manifieste su parecer.

A la Comisión se repartieron unas ponencias para dictaminar el proyecto sobre los decretos que han de ser objeto de firma del presidente de la República, y se dictaminó el proyecto sobre reducción al 4 por 100 de interés para los morosos.

También se autorizó la lectura de la proposición del señor Casas sobre ampliación de la amnistía.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Becado, 1.º - Teléfono 2499.

### LA COMISION DE CONSTITUCION

La reunión de la Comisión de constitución tuvo interés extraordinario, porque en ella se resolvieron los problemas más fundamentales de la reforma constitucional y los más discutidos en el seno de la Comisión. La discusión fué amplísima, discrepando algunos miembros de las reformas proyectadas.

El artículo 26 fué quizá uno de los más discutidos, proponiéndose su reforma por los ponentes, y abierta discusión sobre él hubo discrepancias fundamentales en cuanto al alcance de la materia, propuesta para reforma.

La Comisión estimó que el artículo 26 debe reformarse en el sentido de una orientación de absoluta neutralidad. Es decir, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son materia regular a resolver con el Concordato. Algunos vocales de la Comisión, los radicales, estimaron que esto era vulnerar las esencias básicas de la carta fundamental del Estado, y los de la derecha mantuvieron su punto de vis-

ta en el sentido de neutralidad. Se aprobó y se entró a estudiar el artículo tercero, que no estaba en el dictamen. Se suprime este artículo para que el Estado no haga declaración alguna en materia religiosa, sino que sea neutral.

La supresión de este artículo se relaciona directa e inmediatamente con el 26. Al hacer la declaración de que el Estado debe ser neutral en materia religiosa, hubo discrepancias en la Comisión.

Igualmente se modificó el párrafo tercero del artículo 27 en el sentido de que no sea necesario en cada caso para las manifestaciones públicas del culto la autoridad gubernativa.

**¿Dónde ballará Ud. "El Continental"?**  
 El baile que envuelve a la pareja en un ritmo de ilusión.

Este importante extremo fué igualmente ampliamente discutido hasta su aprobación.

También se modifica el artículo 47 en el sentido de reformarlo en cuanto al vínculo y efectos del matrimonio, esto es, del divorcio, por estimar la Comisión que esto es materia de legislación civil y no constitucional.

Preguntado uno de los miembros si la aprobación de este artículo significaba la anulación del divorcio, contestó:

—No, de ninguna manera. Lo que se hace es desglosar de la Constitución este artículo por no ser materia constitucional, sino meramente de los tribunales civiles.

También se aprobó la propuesta de reforma del artículo 48, que se refiere a la enseñanza. La reforma se aprobó en el sentido de que manteniendo el Estado la obligación de atender a la misma y de sus funciones de inspección y vigilancia, se reconociera el derecho de enseñanza a los particulares y sociedades, corrigiéndose, en su consecuencia, el estilo del artículo 49 para ponerlo en armonía con este 48 que se modifica.

Los acuerdos fueron adoptados por mayoría, pues algunos de los vocales no dieron su voto de conformidad por estar sus criterios en desarmonía con los acuerdos propuestos. Aunque en las cuestiones de principio estuvieron de acuerdo, no así en sus matices y alcance de la reforma. La Comisión volverá a reunirse el miércoles para, en dicho día, examinar todo lo estudiado con anterioridad y dar por terminados sus trabajos.

Preguntado uno de los miembros de la Comisión si todo esto tendría efectividad ya que su enorme trascendencia es bien notoria, nos contestó que lo dudaba, y que el criterio predominante en todos los sectores es la modificación únicamente del artículo 125, que trata de la revisión constitucional y de la autodisolución de las Cortes, ya que en esta materia han de estar representados todos los partidos políticos.

### ENTREGA DE CREDENCIALES

El lunes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en los salones del Gobierno civil de Madrid, a cuyo acto asistirá el Gobierno en pleno y, probablemente, el presidente de la República, el acto de entregar las credenciales de la Orden de la República a treinta y siete jefes, oficiales y clases de la Primera división de Madrid que prestaron su colaboración al gobernador civil para que los servicios públicos estuvieran asistidos en la huelga de octubre.

### UNA COMPLICACION MAS

A las ocho de la noche, y en ocasión en que se discutía el dictamen sobre desgravación de los vinos, abandonó el señor Chapaprieta el salón de sesiones y se trasladó al despacho del presidente de la Cámara, conferenciando brevemente con el señor Alba.

A la salida se limitó a manifestar el señor Chapaprieta que se retiraba a su casa, pero que antes pasaría a des-pachar con el presidente de la Repu-

**VEGA TRAPAGA**  
 VENEREO.—SIFILIS  
 Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

## LA DENUNCIA NOMBELA

### En la sesión que celebrarán hoy las Cortes se tratará únicamente de este asunto.

**UNA NOTA DE LA COMISION**  
 Madrid.—El señor Muñoz de Diego, presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, ha entregado una nota que dice:

«La Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia Nombela, presidida por cierto, hasta la noche de ayer, por el digno representante de la minoría conservadora, se ha visto sorprendida esta mañana por la lectura de varias declaraciones atribuidas a don Miguel Maura y manifestaciones injuriosas para los miembros de la expresada Comisión. Los reunidos acordaron rechazar con la mayor energía tan injusta agresión, a la que contestarán, planteando mañana en el salón de sesiones, como cuestión previa, la que provoca una actitud sin precedente que entra a juzgar de conductas ajenas, pretendiendo dudar de la rectitud de intención de compañeros de representación parlamentaria.»

### EL VOTO PARTICULAR DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El diputado señor Marco Miranda, vocal de la Comisión designada para entender en la denuncia dirigida a las Cortes por el señor Nombela, ha presentado al dictamen emitido por aquella el siguiente voto particular, en nombre de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana:

«De los hechos que por unanimidad aceptó la Comisión y actuaciones de ellos derivadas, deduce el firmante las conclusiones siguientes:

Primera.—La existencia de anomalías de orden administrativo y actos que revisten caracteres de delito, exigen que todo lo actuado, con los antecedentes y otros elementos indispensables, pase a la jurisdicción correspondiente.

Segunda.—El proceder del ex subsecretario de la presidencia, encaminado, entre otros fines, a inferir daño al Tesoro, merece, por parte de la Cámara, una severa condenación de carácter político, sin perjuicio de la acción judicial en cuanto no atañe a la competencia del Parlamento.

Tercera.—Reconocida como acuerdo la resolución del Consejo de ministros

blica, a quien sometería para la firma algunos asuntos sin interés.

Preguntó luego a los informadores qué había ocurrido durante la tarde, y como se le contestara que lo más interesante era la actitud de los firmantes del dictamen sobre las denuncias del señor Nombela, anunciando que plantearían mañana, como cuestión previa, una protesta contra la nota del señor Maura, manifestó el presidente:

—Una complicación más.

**UNA OPINION DE DON ALVARO**  
 En el salón de sesiones sostuvieron un breve diálogo el diputado nacionalista señor Picavea y el conde de Romanones.

Hablaron de la situación política y de la difícil solución que, después del día de mañana, tendrá.

El conde de Romanones dijo al señor Picavea:

—Si yo fuera el presidente de la República, le daría el Poder a don Miguel Maura.

### LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

Han llegado esta mañana a Madrid, procedentes de Barcelona, los señores Pi y Suñer, Nicolau d'Oliver, Casanellas y otras personalidades representativas de los partidos de izquierda de Cataluña, que recientemente publicaron un manifiesto, base de la unión de los partidos de izquierda en aquella región.

Estos partidos estiman necesaria, dada la situación del momento político, la unión estrecha con los partidos republicanos de izquierda del resto de España, y en unión de Santaló, jefe de la minoría de Esquerra republicana de Cataluña, han tenido un cambio de impresiones con otras personalidades de izquierda, con objeto de fijar la unión de dichos partidos en una acción conjunta.

Parece que en esta reunión se ha llegado a un acuerdo en principio, y los puntos de unión se fijarán en entrevistas sucesivas, con objeto de llegar a esa acción conjunta, que estiman necesaria e imprescindible.

### LA INMINENCIA DE LA CRISIS

El tema de la crisis ha absorbido esta tarde la atención de los comentaristas de los pasillos del Congreso.

Todas las opiniones coincidían en que la caída del Gobierno era inminente.

En lo único en que se diferenciaban era en la fijación del momento en que la crisis había de producirse.

Muchos diputados opinaban que no le sería posible al señor Chapaprieta, una vez sustanciado el asunto Nombela, sostenerse en el Poder hasta el miércoles, fecha en que caería al fracasar una votación de quórum.

Estiman estos diputados que la interinidad en que vive un Gobierno de quien todo el mundo sabe o sospecha que va a dimitir le resta autoridad. Además, una votación adversa representa siempre un grave quebranto, y acudir a un trámite puramente formal, con el conocimiento previo y seguro de que su resultado, no reportará ningún beneficio.

Si la realidad es—añaden estos dipu-

celebrado el 11 de julio del corriente año, resalta la ligereza y falta de celo imputables a aquel Gobierno.

Cuarta.—Aquella responsabilidad aumenta cuando, revocando el acuerdo en Consejo de 6 de dicho mes y conocida la dolorosa tramitación del expediente objeto de la denuncia, ni el entonces presidente del Consejo ni los demás ministros adoptaron resolución alguna contra el referido ex subsecretario.

Quinta.—Estima, por último, el que firma, que la Cámara, en sazón oportuna y utilizando los medios que la Constitución y el Reglamento de las Cortes otorgan, debe esclarecer y, como consecuencia, sancionar, el hecho de que el actual presidente del Consejo no diera al Gobierno cuenta de la denuncia que en propia mano recibió del señor Nombela el día 4 del último noviembre.»

### E. García Marañón.

PIEL Y VENEREAS  
 Ha trasladado su consulta a Plaza del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

### OTRO VOTO PARTICULAR

El diputado señor Ambrona, vocal de la Comisión parlamentaria especial encargada del estudio del asunto Nombela, ha presentado a la Cámara un voto particular, en relación con el dictamen de dicha Comisión, que dice así:

«El párrafo final del artículo segundo del dictamen deberá ser redactado: «Entiende la Comisión que de los referidos hechos pudieran desprenderse responsabilidades concretas para el entonces subsecretario de la presidencia del Consejo don Guillermo Moreno Calvo, cuya exacción excede a la órbita del Parlamento, circunscrita a conocer y sancionar políticamente los actos y conductas de ministros, ex ministros y diputados.»

### LA ACTUACION DE RECASENS

El diputado de Unión Republicana señor Recasens Siches ha manifestado que él no se abstuvo en la votación del dictamen de la Comisión depuradora de la denuncia del señor Nombela—

que los grupos mayoritarios abandonan al señor Chapaprieta y que en el seno del Consejo se refleja con toda precisión ese hecho, ¿para qué esperar? ¿No es bastante que los representantes de los grupos en el seno del Gobierno hagan presente al que ostenta la jefatura del mismo que ha terminado el crédito de confianza y de asistencia que le abrieron en el momento de constituirse?

Este criterio lo comparten también varios ministros. Pero en contra de este criterio, está el del señor Chapaprieta, que parece decidido a no caer por otra causa que por una votación adversa.

En lo que sí coinciden todos los comentaristas es en que, con motivo de la crisis, se cerrarán las Cortes hasta febrero.

### HABLANDO CON LERROUX

Cuando el señor Lerroux llegó esta tarde a la Cámara, se le acercaron varios diputados y periodistas, y en el curso de la conversación sobre la reunión de los radicales, dijo que se hacía cargo de la expectación que reinaba.

—Sin embargo—añadió—, yo no traeré en los bolsillos ni torpedos ni dinamita. Si puedo, hablaré en la sesión de mañana, y si no, lo dejaré para otra ocasión.

### Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

**RAMON D. TEJERO**  
 Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

### LERROUX SE RETIRA DE LA POLITICA

Ha sido objeto hoy de grandes comentarios en los pasillos de la Cámara la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical.

Uno de los asistentes a la reunión ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana, don Alejandro ha hablado en un tono que no era el usado por él en estas últimas semanas. Don Alejandro ha dicho unas palabras, ha hecho unas insinuaciones que todos hemos comprendido... Don Alejandro se nos va... Se retira de la política... Eso es lo que el guardaba para mañana.

Levantarse en medio del debate y decir que en vista de la ola de gases asfixiantes, él, que se había sacrificado tanto por la República y por España; él, que la había asegurado atrayéndose a las derechas, se retiraba de la lucha política, porque no podía más. Claro, esta declaración piensa hacerla... Hoy se ha lamentado tan sólo del ahínco, de la pasión con que sus enemigos políticos le combaten, sentándole a él y al partido radical, todo ha sido insinuaciones, declaraciones vagas..., en fin, y una cierta emoción en las palabras... Y ha dicho esto: «Si para alguien ha de tener importancia el debate de mañana, será para mí más que para nadie.» Eso quiere decir algo; mucho.

# Los jefes de las Ligas francesas acuerdan que sean desarmadas.

La, puesto que esa tendencia fué puesta a votación antes de convertirse en dictamen y él votó en contra.

Cuando se convenció de que ninguna de las soluciones que se ofrecían como posible dictamen podía compararse, presentó su voto particular y abandonó ulteriores deliberaciones.

Ese mismo texto, que había sido ya votado, consiguió, al fin, una mayoría relativa de nueve votos, cuando se hallaba el señor Recasens Siches ausente de la Comisión.

**SALON LICEO**  
Siguen agotándose las entradas para ver la gran película española

**El niño de las monjas**  
Precios populares:  
A las 7,15: Butaca, 1 peseta.  
A las 10,30: — 0,75 —

### VARIOS VOCALES DICEN QUE NO SUSCRIBIERON LA NOTA

Don Romualdo de Toledo, representante en la Comisión de la minoría tradicionalista, dijo al señor Maura, cuando los periodistas estaban informando al jefe de la minoría conservadora del contenido de la nota de la Comisión:

—Ni Fuentes Pila ni yo estábamos presentes cuando se redactó la nota. Yo llegué cuando ya estaba terminada de redactar, y dije: «Si ustedes hacen público eso, recabo mi libertad para aclarar todo lo ocurrido.»

El señor Maura manifestó lo siguiente:

—Pues yo respondo de la nota redactada por mí y la ratifico en todos sus extremos. Mañana veremos en el salón de sesiones quién tiene razón.

Los señores Fuentes Pila, monarquico, y Marial, de la Esquerda, hicieron constar ante los periodistas que ellos no suscribieron la nota de la Comisión.

En el mismo sentido se expresó el señor Careaga vocal nacionalista vasco quien dijo que tampoco podía suscribir la nota porque se había redactado sin hallarse él presente.

Y añadió el señor Careaga:

—Lo que yo no me explico es por qué la Comisión que ha dado lugar a los más diversos comentarios de Prensa se siente ahora ofendida porque un diputado exprese su juicio. Este es un asunto puramente político.

Uno de los presentes preguntó al señor Careaga:

—Pero usted ha leído la nota?

—Pues naturalmente que la he leído y desde mi punto de vista liberal, no tengo nada que reprochar al señor Maura. Es una opinión suya, respetable como todas las opiniones.

Barros de Lis, de la Ceda, interrumpió a grandes voces:

—Eso es una injuria para la Comisión, que ha obrado en conciencia, y yo no tolero a nadie que se meta a juzgar lo que son actos de conciencia, por muy elevado que esté. Nosotros no hemos consultado con nuestros jefes. Hemos procedido según creíamos que debíamos proceder.

El señor Careaga mantuvo sus puntos de vista e insistió en que era inexplicable la actitud adoptada por la Comisión.

Sánchez Miranda, vocal de la Ceda en la Comisión, ha facilitado también una nota en la que niega que su jefe haya intervenido con su consejo en la posición adoptada por los cedistas de la Comisión, «que son—dice—muy independientes. El documento firmado por los cedistas lo ha sido por unanimidad.»

### UN COBRADOR RECHAZA VALEROSAMENTE A TRES PISTOLEROS.

**ASALTAN UN AUTOBUS**  
Málaga.—A la una y media de esta tarde, y en ocasión de que por la calle de Roger de Flor avanzaba un autobús de viajeros de los que hacen el recorrido Alameda-Humilladero, subieron al coche tres sujetos que, pistola en mano, conminaron al chofer a que parara el vehículo, amenazando al mismo tiempo a los viajeros.

Los desconocidos se dirigieron al cobrador de la Casa de Aceites Establecimientos Moro, S. A., intentando apoderarse del dinero que llevaba; pero el empleado de la Casa citada, cuyo nombre es José Calcia Benzi, de cuarenta y seis años, casado, se resistió a ello tenazmente, sacando a la vez su pistola; pero antes uno de los pistoleros había dado al cobrador un culatazo con su pistola en la cabeza, produciéndole dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro.

En este Centro benéfico se presentó la Policía, y después de tomar declaración al herido, instruyó las primeras diligencias.

El cobrador, gracias a su valentía, logró conservar las 10.000 pesetas que llevaba.

Los pistoleros se dieron a la fuga y no han sido detenidos.

### UN INCENDIO IMPORTANTE

Barcelona.—A las dos de la tarde se declaró un incendio en el tinglado número 2 del muelle de España, el puerto, donde había almacenada una importante partida de yute.

Dada la combustibilidad de éste, el fuego, desde los primeros momentos, adquirió importantes proporciones.

Los bomberos, que acudieron rápidamente, encaminaron, en primer término, sus trabajos a localizar el fuego, lo que consiguieron, tras ímprobos esfuerzos.

Quedaron destruidos 700 fardos de yute, de una partida de 11.000 que descargó ayer el buque inglés «Mahiar», con destino a la fábrica de Godó, de esta plaza.

Su importe se calcula en 120.000 pesetas.

A última hora de la tarde, después de los activos trabajos realizados por los bomberos, quedó totalmente extinguido el incendio. Los setecientos fardos de yute quedaron destruidos totalmente. El tinglado ha sufrido, también, importantes daños. No hubo desgracias personales. Se desconocen las causas del siniestro.

### RUIZ ABAD DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.  
Plaza del Príncipe, 11. 1.º Casa Ródenas.

### EL EQUIPO QUE CONTENDERÁ CON EL RACING

Barcelona.—El Fútbol Club Barcelona ha modificado a última hora el equipo que desplaza a Santander para disputar el próximo domingo el encuentro de campeonato. Se ha desistido de alinearse al portero Banus y al extremo Torredelot, que se encuentra lesionado. El equipo, por tanto, será el siguiente:

Torrens; Zabalo y Areso; Bardina, Berkessy y Valmaya; Ventoná, Raich, Escalá, Fernández y Pagés.

### UN ROBO IMPORTANTE

Valencia.—Rompiendo el cristal de una galería del domicilio de la viuda de Giorgetta, que posee una fábrica de tintas, penetraron ladrones, los cuales se apoderaron de una cajita con alhajas que había en un armario de lunetas. También se llevaron 2.200 pesetas en billetes.

Las alhajas estaban valoradas en 25.000 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta a la Policía.

### ACTIVIDAD AEREA ITALIANA

Addis Abeba.—Se confirma en esta capital que la actividad aérea de los italianos en el frente Norte es muy intensa. Parece que sólo han resultado dos abisinios muertos y varios heridos por las bombas lanzadas por la aviación enemiga.

Un avión abisinio, con carga de medicamentos, procedentes de Addis Abeba y con rumbo al frente de Volca, y de paso sobre la ciudad de Dabat, cincuenta kilómetros al Norte de Gondar, ha sido perseguido por aviones italianos, y cuando aterrizó, los italianos lanzaron sobre él varias bombas, sin alcanzarle, pero sus explosiones destruyeron varias casas cercanas al lugar del aterrizaje.

En Addis Abeba se espera de un momento a otro el comienzo de la gran ofensiva Abisinia.

### EL NEGUS, IRA EN BREVE AL FRENTE

Addis Abeba.—En los círculos de la Corte se anuncia que el emperador, actualmente en Dessie, irá en breve al frente Septentrional para entrevistarse con el ras Kassa, el ras Seyun y el ras Mulugeta, y examinar con ellos las próximas tácticas a emplear.

### EL ARMAMENTO DE LOS ABISINIOS

Paris.—El corresponsal del «Petit Parisien» en Abisinia, ha enviado a su periódico una información sobre los probables armamentos de los abisinios.

Parece que una casa europea ha entregado 7.500 fusiles belgas con 350.000 cartuchos y 900 ametralladoras, de ellas 750 «Hotchkiss». Se dice que otra casa ha suministrado 200.000 fusiles (calibre 7,92), 100 pistolas, 400 ametralladoras, 200 morteros de trinchera y 500.000 granadas.

Además, el ejército abisinio posee 300 ametralladoras «Maxim», 500 ametralladoras pesadas, 25.000 fusiles «Mauser», de tiro rápido; 15 millones de cartuchos, 2.800 ametralladoras «Vickers» y 500 ametralladoras «Lewis».

### LA GUERRA ITALOETIOPE

#### Una escuadrilla de aviones italianos ha bombardeado la ciudad de Dessie, causando muertos y heridos.

ligeramente alcanzado en el brazo izquierdo.

El Negus telegrafió inmediatamente a la emperatriz, para tranquilizarla, sobre su salud.

Durante toda la duración del bombardeo, los operadores radiotelegrafistas trabajaron sin cesar, rodeados por los periodistas.

No se ha comunicado aún ningún detalle sobre el bombardeo de ayer en Gondar.

**EL NEGUS, EN PELIGRO**  
Addis Abeba.—(Del enviado especial de la Agencia Reuter):  
Durante el reciente bombardeo de Dessie, el Negus ha corrido un serio peligro, pues una de las bombas cayó en el Palacio Imperial, una parte del cual sufrió algunos desperfectos.

La explosión de la bomba produjo un incendio, que quedó rápidamente dominado.

Algunas de las personas que se encontraban en el palacio o en sus cercanías resultaron heridas levemente.

**MUERTOS Y HERIDOS POR EL BOMBARDEO**  
Dessie.—Se calcula que a consecuencia del bombardeo aéreo de esta mañana ha habido treinta y dos muertos y doscientos heridos, varios de ellos graves.

**UN TELEGRAMA DEL NEGUS**  
Ginebra.—La Sociedad de Naciones ha recibido esta noche un telegrama del emperador de Etiopía. El emperador Haile Selassie envía el telegrama desde Dessie, después de haber presenciado, según afirma, el bombardeo del Hospital americano, el palacio y otros edificios de dicha ciudad.

**DETALLES DEL BOMBARDEO DE DESSIE**  
Dessie.—Después de los primeros momentos de confusión causados por el bombardeo de Dessie, los hombres, mujeres y niños corrieron a refugiarse en los bosques situados en las inmediaciones de la ciudad. La población de Dessie se ha mostrado extraordinariamente disciplinada.

Bajo la dirección del emperador, se han empezado después del bombardeo los trabajos de reparación de los daños causados por el ataque italiano. Los heridos fueron inmediatamente asistidos después de desaparecer los aviones enemigos.

Las autoridades de Addis Abeba, que se encuentran actualmente en Dessie, creen que el único medio de combatir los bombardeos italianos sería la puesta en vigor de un cien por

### Anís UDALLA

#### PARTE OFICIAL ITALIANO

Roma.—(Comunicado oficial italiano número 64). El mariscal Badoglio telegrafía:

«Sobre todo el frente de Eritrea, los encuentros entre nuestras patrullas y los grupos enemigos se intensifican. Los guerreros abisinios fueron dispersados y puestos en fuga, dejando sobre el campo 24 muertos. Por nuestra parte, tres soldados nacionales muertos y un herido. Nuestras fuerzas aéreas sorprendieron, bombardeándola, una columna de guerreros abisinios que marchaba entre Gondar y Dabat.»

#### UN ATAQUE NOCTURNO

Frente del Tigré.—(Del corresponsal de la Agencia Havas.) Grupos de soldados de las fuerzas del ras Seyun, ayudados por los indígenas de la zona situada al Este de Amba Augher, han intentado un ataque nocturno contra un destacamento etíope en Tabaca.

El ataque fué rechazado, y las tropas italianas persiguieron a los abisinios, efectuando actos de represión en las aldeas por las que atravesaban. Dos askaris resultaron heridos.

Amba Augher es la aldea donde se desarrolló un violento combate el 4 y el 5 de octubre.

#### BOMBARDEO AL CUARTEL GENERAL ABISINIO

Addis Abeba.—Esta mañana, de ocho a nueve, una escuadrilla de aviones italianos ha ejecutado por tres veces un ataque aéreo de gran estilo sobre el cuartel general del Ejército abisinio de Dessie.

Los italianos lanzaron algunos centenares de bombas.

De fuente abisinia se anuncia que los aviadores italianos han violado el convenio de la Cruz Roja al bombardear la Ambulancia americana, en cuyo terreno están instaladas las tiendas en que se albergan los periodistas. Dos tiendas han sido destruidas por el fuego.

Hasta ahora se sabe que hay 25 personas heridas, cinco de ellas de gravedad. Se ignora si hay muertos.

#### LO QUE DICEN LOS ETIOPESES

Addis Abeba.—Las noticias referentes al bombardeo que hace tres días efectuaron los italianos sobre el ejército del ras Imarus, indican que aquél ha resultado casi ineficaz, ya que las fuerzas etíopes lograron dispersarse rápidamente y guarecerse en los matorrales de la selva. Añaden las noticias etíopes que, además, las ametralladoras derribaron dos grandes aviones de bombardeo italianos.

#### EL VALOR DEL DUQUE DE HARRAR

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la United Press Edward Beattie). Según radio enviado por el emperador a la emperatriz desde Dessie, el palacio imperial, que se encuentra situado en el centro de un bosque de eucaliptus, está envuelto en nubes de humo, pero el duque de Harrar, su hijo, permaneció en el jardín, sin miedo, mirando, con una sonrisa en los labios, las evoluciones de los aparatos italianos.

El teniente belega Defraupont, que resultó herido en el brazo izquierdo, desempeñaba el cargo de censor de despachos en Dessie.

Los pilotos italianos no podrán alegar que los blancos de sus bombas sobre el hospital se debieron a error por confusión u otros motivos, ya que en el tejado figuraba, pintada, la cruz roja, y las estrellas y rayas de la bandera norteamericana. Además, Dessie es una ciudad civil y no una fortaleza, ya que las tropas están concentradas en los alrededores.

#### EL EMPERADOR VISITA A LOS HERIDOS

Dessie.—(Del corresponsal especial de la Agencia Havas).—Se comunican nuevos detalles sobre el bombardeo aéreo de esta mañana.

Este tuvo lugar a las ocho y media, participando en él diez aviones, que arrojaron bombas incendiarias.

Posteriormente, otros veinte aviones volaron de nuevo sobre la ciudad, para comprobar los efectos del bombardeo.

Inmediatamente después de terminado éste, el emperador, acompañado de su hijo mayor, estuvo en el hospital para visitar a los heridos, especialmente al teniente belega Defraupont, encargado de la censura, que resultó

#### LEGISLACION INTERNACIONAL

Dessie.—(Del enviado especial de la United Press.) En el bombardeo aéreo de hoy sobre esta ciudad, han participado diez aviones italianos, en vez de nueve, como se informó en un principio.

La mayoría de las bombas arrojadas por los aviones italianos fueron bombas incendiarias, que causaron numerosos heridos y prendieron fuego a muchas casas, entre otras la del Hospital americano.

Afortunadamente, gracias a la rápida intervención del personal del Hospital, no quedó destruido este edificio. Se afirma que una de las bombas fué a caer sobre la gran cruz roja pintada sobre el tejado del Hospital.

Una misionera norteamericana, miss Head resultó con una pierna rota al saltar a un refugio subterráneo, durante el bombardeo. Una enfermera sueca fué alcanzada por un caso de bomba y ha sido preciso amputarle la pierna.

El emperador Haile Selassie ha enviado un telegrama a la Sociedad de Naciones en el que dice: «Es posible que los italianos crean que tienen perfecto derecho a arrojar bombas sobre mí, cuando me dirijo al frente para compartir las vicisitudes de mis tropas, en defensa de nuestro territorio, pero bombardear Dessie, Davaik, Gondar y otras muchas aldeas en las que no hay soldados, y matar mujeres y niños, y arrojar bombas sobre Hospitales de la Cruz Roja, constituye indiscutiblemente una violación del derecho internacional.»

El telegrama añade que periodistas ingleses y norteamericanos han presenciado el bombardeo, han firmado una declaración jurada afirmando que los Hospitales de Dessie fueron bombardeados.

#### EXTRANJERO

#### La Cámara francesa ha otorgado un voto de confianza a Laval.

Paris.—Al abrirse la sesión de la Cámara esta tarde, el jefe del Gobierno pide la discusión inmediata de tres proyectos de ley.

El primero se refiere a la prohibición de grupos de combate y milicias particulares, así como de cualquier otra organización de semejante carácter, las cuales quedan disueltas automáticamente. El proyecto tiende a reprimir las provocaciones de los manifestantes armados que perturben el orden público, y castiga todas las maniobras que puedan perjudicar a la integridad territorial y a la forma republicana del Gobierno.

El segundo proyecto castiga con severas penas de cárcel y fuertes multas a todo aquel que sea detenido y se le encuentre arma prohibida o artefacto peligroso para la seguridad pública.

El tercer proyecto modifica la ley de Prensa de 1891 y establece que todo delito de esta índole sea juzgado por la jurisdicción correccional, y no por los tribunales ordinarios.

El señor Laval pide que estos proyectos sean votados en la sesión de esta tarde.

Después de amplio debate, la Cámara ha otorgado un voto de confianza al primer ministro, señor Laval.

#### SE ANUNCIA UN ATENTADO

Nueva York.—La Policía ha recibido una carta anónima advirtiéndola que se tiene la intención de colocar una mina en el trayecto del paquete alemán «Bremen», que es esperado durante la noche.

Se han adoptado toda clase de medidas para evitarlo.

Un guarda costas y una chalupa de la Policía salen al encuentro del barco hasta el barco-faro «Embroise».

Todos los detectives de la capital vigilan los muelles.

#### LEGADA DEL «BREMEN»

Nueva York.—Esta mañana, a las ocho y media, ha llegado a este puerto el trasatlántico alemán «Bremen», escoltado por cinco barcos del Servicio de vigilancia costera, ante el temor de que se produjeran incidentes.

Fuerzas de Policía custodiaban el muelle, y setenta y cinco oficiales de Servicios especiales interrogaban a cuarenta personas intentaban subir al barco.

Los paquetes de que eran portadores, incluso flores y dulces, se examinaban cuidadosamente ante el temor de que pudieran ocultar alguna bomba. Para penetrar en el muelle era necesario un permiso especial.

El «Bremen» estará custodiado hasta el momento de partir, hoy, a media noche, y a su salida irá también escoltado hasta el faro de «Embroise».

#### LAVAL SE MUESTRA SATISFECHO

Paris.—Al final del debate de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Laval, registró con satisfacción la triple declaración de Cruces de Fuego, socialistas y comunistas para un desarme de todas las Ligas y todos los ciudadanos.

Los demás oradores que habían pedido la palabra, entre ellos el ministro del Interior, señor Paganon, renunciaron a hablar.

El cierre del debate fué votado a manos levantadas.

Esta tarde volverá a celebrarse sesión.

#### GRAN CINEMA

HOY, SABADO, a las 7,15 y 10,30

#### SENSACIONAL ESTRENO de la formidable producción

#### MERCADERES DE LA MUERTE

por Edward Arnot, Arthur Byron y Paul Kelly

Una producción vigorosa de vibrante actualidad que constituye una lección para las naciones, ante el fantasma de la guerra. Un asunto de palpitante actualidad.

Completará el programa el más interesante combate de boxeo, celebrado en el mundo

#### MAX BAER - JOE LUIS

LA MARAVILLA NEGRA

Butaca, tarde: 2; noche: 1,50. Gradería, tarde: 0,75; noche: 0,50

Mañana, domingo, GRAN EXITO: LA AL GRE DIVORCIADA

### CARTELERIA

MARIA LISARDA COLISEUM

HOY, SABADO

Éxito cómico sin precedente

a las 7,15 y 10,30

EN ANGELINA

EL HONOR DE UN BRIGADIER

No deje de conocer el más formidable éxito de risa del año.

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Cocktail musical, por Bing Crosby y Jack Oakie. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Mercaderes de la muerte, y el combate Max Baer-Joe Luis (la maravilla negra).

SALON VICTORIA.— Estreno. El forastero, por Tim Mac Coy. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.— El forastero, por Tim Mac Coy.

### PRO CINE MORAL

A todo el mundo conviene abonarse a las funciones que tendrán lugar en el mes de diciembre, pues nadie debe dejar de ver los programas que en ellas han de exhibirse:

LAS CRUZADAS.—El mayor alarde cinematográfico realizado hasta la fecha. La mágica epopeya de la fé cristiana haciendo vibrar de nuevo el corazón del mundo.

EL HOMBRE QUE SABIA DEMASIADO.—La más extraña y escalofriante interpretación del famoso Peter Lorre, premiada como la mejor producción inglesa

VUELO NOCTURNO.—La epopeya de un pañado de héroes anónimos que arriscan sus vidas en beneficio de la Humanidad, interpretado por John y Lionel Barrymore, Clark Gable, Mirna Loy y Robert Montgomery

Abonándose economizará usted dinero.

### GRAN CINEMA

HOY, SABADO, a las 7,15 y 10,30

#### SENSACIONAL ESTRENO de la formidable producción

#### MERCADERES DE LA MUERTE

por Edward Arnot, Arthur Byron y Paul Kelly

Una producción vigorosa de vibrante actualidad que constituye una lección para las naciones, ante el fantasma de la guerra. Un asunto de palpitante actualidad.

Completará el programa el más interesante combate de boxeo, celebrado en el mundo

#### MAX BAER - JOE LUIS

LA MARAVILLA NEGRA

Butaca, tarde: 2; noche: 1,50. Gradería, tarde: 0,75; noche: 0,50

Mañana, domingo, GRAN EXITO: LA AL GRE DIVORCIADA

NOTAS LOCALES

EL DIA
Persiste el mal tiempo. Durante la mañana de ayer el tiempo se mantuvo amenazador, pero por la tarde la amenaza se cumplió rápidamente.

Se intensifica la venta de lotería. La gente se acuerda de que el pasado año el 2886 regó la ciudad con quince millones de pesetas, y aspira a que en el presente el simpático hecho se repita.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Dos hechos merecieron la atención de los concejales: el dictamen estableciendo las plantillas municipales, que volvieron a la Comisión, y la petición para que se abone a los maestros las cantidades que el Ayuntamiento les adeuda, y que terminó con la promesa del alcalde de que, para Navidad, será atendida, en parte, esa demanda, que por justa no necesita encarecerse.

Se acercó al micrófono de Radio-Santander el joven periodista madrileño Alardo Prats. Y fueron sus palabras para declararse nuevo paladín de esas aspiraciones de nuestro pueblo, que en toda conciencia justa tiene que encontrar defensa, pero más brava y entusiasta en quien, como ese distinguido literato, por haber nacido en Valencia, siente la fuerte ilusión de ver unidos el Mediterráneo y el Cantábrico.

Expectación por el ambiente político ante el anuncio de fuertes y próximas conmociones nacionales. Y se hicieron conjeturas sobre las derivaciones que pueda alcanzar la política en la semana entrante.

Curiosidad también por los centros deportivos. Mañana juega en Santander el Barcelona, el mejor equipo que toma parte esta temporada en la primera Liga. Ciencia, técnica, táctica, de todo tiene el once catalán, pero todo puede desbaratarse en un gesto de entusiasmo y de juventud de la muchachada rauciguista.

La crónica negra registró un hecho tristísimo e impresionante. Bajo las ruedas de un convoy cayeron una pobre mujer y una niña. La primera falleció a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas, y la segunda, milagrosamente, no recibió el mismo empuje de la fatalidad.

Hoy, sábado. No hay sábado sin sol ni doncella sin amor.

Pero no siempre se cumple ese dicho popular.

ESCALA INFORMACION POR EL GOBIERNO CIVIL

Los periodistas apenas si logramos encontrar noticias en el Gobierno civil. El señor Sánchez Campomanes no acaba de entrar en caja, es decir, no acaba de repotarse totalmente, y esto le hace limitar sus actividades al des-

con la Compañía de Tranvías, mediante la concesión de mutuas y recíprocas concesiones, en vista de lo cual se procederá también a retirar los rales de la calle de Calderón y a realizar en ésta un arreglo provisional.

LA CONCESION DE LA SUBASTA DE MATERIAL

Acercó de este asunto hemos hablado ayer con el presidente de la Comisión, señor Palacio.

Este nos dijo que los pliegos de la subasta han pasado a la Comisión de Instrucción, que dictaminará respecto a aquéllos, pasando luego a resolución definitiva del Ayuntamiento.

Pero nos adelantó su criterio de que no se adquirirá todo el material que se pensaba, mas si una gran parte de ello, que, seguramente, se distribuirá entre los dos concursantes, que son don Publio Sáez Beltrán y don Manuel Rivero Gil, ambos con comercios en la localidad especializadas en material escolar.

DE NUESTRO BUZON

Dice un grupo de parados. — Señor «Notulocalizador»: No podemos menos de felicitarle por su valiente comentario en favor de los que carecemos de trabajo. Es cierto, como usted dice, que nunca ha habido ante este problema tanta indiferencia. Nosotros recordamos que en tiempos de Municipios auténticamente republicanos se llamaba a trabajar a 300 obreros, que hoy han quedado reducidos a seis o siete. ¿Que había abusos? Conformes, pero que se corten, y no que paguemos justos por pecadores. Como usted dice, en Santander, donde está todo por hacer, es donde hay más obreros parados. Síga usted defendiéndonos, en la seguridad de que tendrá siempre la gratitud de un grupo de obreros parados.

N. del N.—No es defensa, sino acción de estricta justicia, sostener en todos los tonos que hay que dar trabajo a los que no lo tienen; que hay que abandonar ese indiferentismo para pensar en soluciones prácticas. Y, ya que hemos pensado en éstas, ¿por qué no se da mayor impulso a las obras del Gobierno civil? ¿Por qué no se acomete la construcción del Reformatorio de Menores, cuyo dinero está, desde hace años, muy guardadito, mientras los obreros se mueren de hambre y no hay dónde refugiar a los pequeños delincuentes? Con estas soluciones, las apuntadas ayer y, dando aliento e impulso a las iniciativas particulares, la crisis de trabajo, si no resolverse, podría paliarse.

\*\*\*\*\*

AUDIENCIA

POR TENENCIA DE ARMAS

El Tribunal de Urgencia falló ayer la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega contra Vicente Moreno Narváez, por haberle sido ocupada por

la Guardia civil una pistola que llevaba en el bolsillo sin estar provisto de las reglamentarias guía y licencia.

En el acto del juicio, el abogado fiscal, señor Fernández Divar, modificó las conclusiones, rebajando la pena a 250 pesetas de multa.

En vista de esta modificación, la defensa, señor Obregón, se conformó con la pena solicitada por el fiscal, y momentos después la Sala pronunció sentencia condenando al procesado a la petición fiscal.

POR LESIONES

Seguidamente comparció ante el Tribunal ordinario Lucio San Emeterio Díaz, quien el 21 de junio de 1934 se pegó en el pueblo de Cobo con Manuel Díaz Suárez y le produjo la pérdida del ojo derecho.

El ministerio fiscal pidió un año y un día de prisión menor e indemnización de 5.000 pesetas al lesionado.

La defensa, señor Solano (C.), interpuso la absolución.

TAMBIEN POR LESIONES

Acto continuo comparece Daniel Gutiérrez Fernández.

El fiscal dice que el procesado y Manuel Fernández Gutiérrez se acometieron mutuamente en el pueblo de Herrera (Cabuérniga) y aquel agredió a éste con un dalle, produciéndole la pérdida de las dos últimas falanges del dedo índice de la mano derecha.

La acusación pública cree que al sumariarlo se le debe imponer un año, ocho meses y 21 días de prisión menor e indemnización de 1.000 pesetas al perjudicado.

La representación del procesado, señor Herrera, abogó por la absolución.

POR FALSO TESTIMONIO

Terminado el anterior, penetró en la Sala, para ser juzgado, José Ruesga Cuevas, presunto autor de un delito de falso testimonio.

El ministerio fiscal, señor Fernández Divar, solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa, señor Obregón, la absolución.

POR IMPRUDENCIA

En último lugar ocupó el banquillo Domingo Cobo y Cobo.

Las conclusiones del señor Fernández Divar consideran al sumariado como autor de un delito de lesiones por imprudencia temeraria y solicita 250 pesetas de multa y 420 de indemnización al joven y vecino de Rasilla (Villacarriedo) Severino Fernández.

El defensor, don Antonio Ortueta, analizando acabadamente el concepto legal de imprudencia, pidió la absolución, o, en último término, que el hecho no pasase de la categoría de falta.



Retrato de don Pedro Velarde, por Cobo Barquera, destinado al Museo Montañés, que se instalará en el nuevo edificio de la Diputación provincial.

LOS SUCEOS

Una máquina del Norte mata a una mujer y hiere a una niña que la acompañaba.

DOBLE DESGRACIA
Serían aproximadamente las seis y cuarto de la tarde de ayer, cuando una máquina del ferrocarril del Norte, que estaba haciendo maniobras, atropelló a una infeliz mujer y a una pobre niña.

Cuando ambas se disponían a pasar la vía, en el paso a nivel de La Reyerta, se les echó la máquina encima. Las dos se amedrentaron y no lograron ponerse a salvo, siendo alcanzadas por la máquina, que las derribó.

Recogidas rápidamente, fueron trasladadas a la Casa de Salud Valdecilla, donde se procedió a prestarles asistencia, siendo advertidas en las atropelladas las siguientes lesiones:

La mujer presentaba amputación traumática de la pierna izquierda, fractura de la base del cráneo y fuerte shock traumático, de pronóstico gravísimo, y la niña, herida traumática en la mejilla derecha, de pronóstico reservado.

Las heridas que sufría la infeliz mujer hicieron perder a los médicos toda esperanza, y, efectivamente, a poco rato falleció.

La niña quedó hospitalizada, hallándose mejor, pero todavía bajo los efectos de la fuerte y terrible impresión recibida.

Requerido el Juzgado de guardia, éste practicó las diligencias de rigor, procediendo a la identificación de las víctimas de este suceso.

La mujer se llamaba Aurelia Calderón, de cincuenta y seis años, y la niña, María Luz Urdíez, de cinco años. Ambas son vecinas del barrio de Venecia, en La Reyerta.

Se dispuso que fuesen trasladados al Juzgado, para que prestasen declaración, el maquinista y fogonero que estaban al servicio de la máquina.

Y se ordenó el traslado de la mujer muerta al depósito de cadáveres de la Casa de Salud Valdecilla, donde hoy se la practicarán, por los médicos forenses, la diligencia de autopsia.

UNA ANCIANA INTENTA SUICIDARSE
Ayer intentó poner fin a su vida, arrojándose a la calle desde la ventana de la casa que habita, la anciana de setenta y siete años de edad Carmen San Román Collado, viuda, con residencia en el pueblo de Solares.

Parece ser que esta señora ha estado recluida algún tiempo en una casa de salud de Palencia, y, bien porque se encontrase mejor o porque sus familiares considerasen que estaría mejor atendida a su lado, la sacaron del establecimiento, trasladándola a Solares.

Ayer, a las ocho de la mañana, y, sin duda, en un arrebato de locura, se tiró por la ventana, sufriendo un fuerte golpe.

Por disposición de los facultativos que la reconocieron en los primeros momentos de ocurrir el lamentable suceso, fué traída a Santander, donde los médicos de la casa de Salud Valdecilla señores Cuesta y Gasón la hicieron un detenido reconocimiento, comprobando que a causa del golpe se había fracturado la columna vertebral.

Tanto por la importancia de la lesión que padece como por su avanzada edad, su estado fué calificado de mucha gravedad.

Quedó hospitalizada en el establecimiento.

EL PELIGRO DE LOS EXPLOSIONES
Jugando ayer con una bala cargada, en el pueblo de Revilla de Camargo, el niño de siete años Agustín Gómez,

hizo explosión el proyectil, causándole diversas heridas en la palma de la mano izquierda y dedos del mismo lado.

Un trozo del casquillo metálico le seccionó el dedo índice, sufriendo también una herida de poca importancia en la cara.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, quedando instalado en una cama de la Casa de Salud Valdecilla, a donde fué traído por sus familiares.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
Ayer mañana salió de Santander, con dirección a Burgos, una camioneta de carga conducida por Lucio Romero, de veinticinco años, natural y vecino de Burgos, que llevaba consigo a Julián Roger Ruiz, de veinticinco años, y estudiante en el Instituto de aquella ciudad.

Al llegar al kilómetro 11, por un falso viraje dió la camioneta una vuelta de campana, atropellando, a la vez, al jornalero Lorenzo Coterillo, de veintisiete años, natural de Santander, que resultó con contusiones en la cara y nariz.

Tanto éste como los ocupantes de la camioneta fueron traídos a Santander y curados en la Casa de Socorro, donde se les apreció: al conductor, Lucio Romero, una herida inciso-contusa en la región superciliar, y a Julián Roger, otra herida contusa en la nariz y contusiones en la frente.

Por verdadero milagro no ocurrió una catástrofe.

La camioneta sufrió desperfectos de importancia.

TEATROS Y SALONES

Colisevm.
«ANGELINA O EL HONOR DE UN BRIGADIER»
El ingenio fértil, ágil y legre de Jardiel Poncela, revelado ya en varias producciones teatrales, ha dado vida a esta nueva película de la «Fox», hablada en castellano, que lleva por título «Angelina o el honor de un brigadier». Todos los públicos españoles conocen esta producción sobre las tablas de escena; pero es cosa de verla de nuevo impresa en el celuloide hablado para formarse idea de la variación experimentada por la comedia en esta modalidad gráfica.

Jardiel Poncela ha dado una vida intensa y graciosa a los personajes de su comedia haciéndoles vivir en el amplio mundo del cinematógrafo, donde todo se explica y todo se logra, como si los escenógrafos y directores poseyeran el don especial de hacer variar las cosas al solo toque de su varita mágica.

Los tres actos de que consta la producción dramática tienen en la pantalla innumerables lugares de acción, y la farsa se desarrolla de una forma más dinámica e interesante, llevando al espectador de sorpresa en sorpresa al seguir la trayectoria que determinan los personajes centrales de la acción.

Toda la sátira y la cursilería de la época, resaltan en esta notable producción, que parece hecha en España, a juzgar por lo cuidado de las personas y de las cosas. No falta un solo detalle, lo que debemos estimar a la «Fox», única casa americana que ha tenido el cuidado de hacer películas en español poniendo en ello el mayor empeño.

En esta película, que es una continua carcajada por sus chistes y situaciones cómicas, interviene como protagonista la mejor ingenua española, ta Díaz Gimeno, que hace algún tiempo marchó a Hollywood para trabajar en películas españolas. Rosita es un caso de talento artístico y a ella se debe, en modo principal, el buen éxito de esta cinta formidable que se pasa en el Colisevm María Lisarda. Después de esta cinta formidable que se pasa en el Colisevm María Lisarda. Después de esta cinta formidable que se pasa en el Colisevm María Lisarda. Después de esta cinta formidable que se pasa en el Colisevm María Lisarda.

Enrique de Rosas, admirable de gesto, de prestancia y de caracterización, el notable galán José Crespo, que en esta película alcanzó uno de sus mayores éxitos.

Sin temor a equivocarnos creemos que el Colisevm tiene película para una semana larga, pues son tantos los méritos de esta producción que la harán ser admirada por todo Santander.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Pollo Farcel Perigour-dinne.

LAS NOTICIAS

CASA ZAMORANA
Hoy, de diez y media a una y media de la madrugada, gran baile familiar. Se prohibirá rigurosamente la entrada a toda persona ajena a la Casa.—La Directiva.

CENTRO GALEGO
Hoy, desde las diez de la noche, gran baile con renombrada orquesta. Invitación en Secretaría.

COLONIA ASTURIANA
Mañana, domingo, a las siete y media de la tarde, actuará en esta Casa el notable recitador don León de Román, que dedicará a los concurrentes unas poesías, y seguido, breve charla sobre el nacimiento y desarrollo de Asturias. A continuación, gran baile. La Directiva.

CAPATACES DE CARRETERAS
Creadas las nuevas categorías de capataces de las carreteras del Estado, se ha fijado la plantilla para la provincia de Santander: de uno con diez pesetas diarias, dos con nueve,

tre conferenciante, paisano nuestro. La Directiva.

A LAS ORDENES DEL MINISTERIO
Con motivo de la reorganización de las Comandancias de Carabineros, se ha dispuesto que queden en Santander, a las órdenes del ministro de Hacienda, el teniente coronel don José Cortés Fernández; los comandantes don Julio Morera Cebrián y don Millán Fernández Delgado Pérez; el capitán don José Ferrer Herrera y el subteniente don Cesáreo Barbero García.

MARAVILLOSO Y EXCEPCIONAL
RACING-BARCELONA
PRIMERA DIVISION

DONATIVOS RECIBIDOS PARA LA GOTA DE LECHE
Doña María Pérez del Corral, 25 pesetas; doña Marina Nájera de Méndez, 25; doña Lucía Merino, 8; don José Santos, 3; señora viuda de Peña, dueña de la platería y joyería de la calle de San Francisco, 5; doña María Balbontín, 10; señora de Ateca, 25.

Los donativos se reciben en el domicilio de la señora presidenta, Burgos, 9, tercero, y en la Institución calle de la Concordia, número 42.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.791. Estancias causadas por transeuntes, 13. Asilados existentes en el establecimiento, 192.

EL CANTABRICO, en Torrelavega: Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180. PUESTOS FIJOS DE VENTA: Quosco de Fidel Díaz, José María de Pereda, 14. Quosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico. Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio. «Bar Nando», plaza de Baldobero Iglesias. Bar Felipe Salas, plaza Baldobero Iglesias. Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

Ateneo de Santander
SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS
Como ya se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, ocupará la tribuna de este Ateneo el abogado del ilustre Colegio de Madrid, y ex diputado en Cortes, don José Antonio Balbontín.

En esta conferencia, segunda de las del ciclo organizado por la Sección, desarrollará el señor Balbontín el siguiente tema: «La nueva democracia».

PARA OBSEQUIAR A LAS CONCHAS
Debe Ud. visitar la Sección de Perfumería de la Casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A. y hallará un extenso surtido en perfumes nacionales y extranjeros, delicados artículos de bisutería y regalo y todo lo concerniente con el maquillaje.

Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul) y Wad Ras, 3 (Droguería Castilla).

CENTRO MADRILEÑO
Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el local social, Calderón, 15, primero, dará principio el ciclo de conferencias organizado por este Centro, con una interesantísima charla titulada «La civilización de Oriente», por nuestro paisano don Manuel González de Castejón, quien con su ameno estilo tratará, entre otros temas, de la actual guerra italoalbanesa.

Esperamos que nuestros asociados acudirán a escuchar a tan culto e ilus-

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo. El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Purgue al niño suavemente con LAXANTE SALUD en grageas. No irrita. Pídesse en farmacia.

Todo el mundo lo conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede tener con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración en la misma marca. Una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

Tintes DRAGON

Se reunió ayer, bajo la presidencia del alcalde la Comisión de Policía, en la que se trató del modo de completar las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero, refiriendo las vías muertas que actualmente existen en aquellas.

Parece ser, según nuestra referencia, que se ha llegado a un acuerdo

de la Comisión de Policía, en la que se trató del modo de completar las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero, refiriendo las vías muertas que actualmente existen en aquellas.

Parece ser, según nuestra referencia, que se ha llegado a un acuerdo

de la Comisión de Policía, en la que se trató del modo de completar las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero, refiriendo las vías muertas que actualmente existen en aquellas.

Parece ser, según nuestra referencia, que se ha llegado a un acuerdo

de la Comisión de Policía, en la que se trató del modo de completar las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero, refiriendo las vías muertas que actualmente existen en aquellas.

Parece ser, según nuestra referencia, que se ha llegado a un acuerdo

de la Comisión de Policía, en la que se trató del modo de completar las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero, refiriendo las vías muertas que actualmente existen en aquellas.

Tintes DRAGON

Todo el mundo lo conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede tener con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración en la misma marca. Una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

# VIDA SOCIETARIA

## «LA GRAFICA»

Pone en conocimiento de todos sus federados que desde hoy, sábado, queda abierta su Secretaría en la Casa del Pueblo.

Las horas de Contaduría serán de seis a ocho de la noche, los sábados y lunes; las de Secretaría, todos los días, a las mismas horas.

La Directiva se reunirá todos los miércoles, a las seis y media de la tarde.—La Directiva.

## AGRUPACION SOCIALISTA

Se ruega a todos los compañeros afiliados a la Agrupación Socialista y Juventud pertenecientes a las Secciones de Pintores y Hojalateros se presenten el lunes, a las ocho de la noche, en la calle de Rubio, 4, primero, para comunicarnos un asunto urgente.—El Comité.

## AGRUPACION SOCIALISTA DEL VALLE DE CAMARGO

Esta Agrupación convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, día 7, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar asuntos de sumo interés, rogando no deje de acudir ningún afiliado.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que para el próximo día 9, con motivo de recordar a nuestro querido abuelo Pablo Iglesias, se darán en sus respectivos locales las siguientes conferencias:

Agrupación, en Maliaño, a las siete y media, por Antonio Vayas.

Subcomité de Igollo-Caciedo, a la misma hora, Francisco Noreña.

Subcomité de Las Presas, a la misma hora, Pedro Díaz Pérez.

Subcomité de Camargo, a la misma hora, Mendieta.

## ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

Después de un año de suspensión forzada por las circunstancias de todos conocidas, ha reanudado su publicación el órgano periodístico de nuestra Federación, «Control».

El primer número de esta segunda etapa, que encierra extraordinario interés para los empleados de oficina, ha sido recibido en esta Sección, y se encuentra a disposición de nuestros federados en la Secretaría, instalada en la calle de Rubio, número 4, primero, izquierda, donde podrá recogerse todos los días, de siete a nueve de la noche.

## COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que desde el día 4 al 16 de diciembre se encuentra a su disposición el material de cobranza.

Asimismo, rogamos a los socios que se encuentran atrasados no dejen de pasar sin falta a liquidar todo o parte del material.

## SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES

Habiendo sido abierta la Casa del Pueblo, y por lo tanto, funcionando las Sociedades normalmente, esta Sociedad pone en conocimiento de sus afiliados que a partir de mañana, domingo, deberán empezar a ponerse al corriente en la cotización.

Por estar la Casa del Pueblo en reparación, las cotizaciones se harán, hasta nuevo aviso, en Segismundo Moré, número 15, tercero, de diez a dos y de siete a nueve.—La Directiva.

## ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS»

Ponemos en conocimiento de nuestros camaradas y simpatizantes que este Orfeón vuelve otra vez a la actividad, por lo que esperamos que todos aquellos que deseen pertenecer al mismo se apresuren a inscribirse, pues ya han comenzado los ensayos.—La Directiva.

## FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a las Directivas del Ramo de la Edificación (U. G. T.) a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, día 12, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Dados los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia a todos los compañeros.—El Comité.

## FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS DE LA C. N. T.

ASAMBLEA GENERAL DE TODOS LOS SINDICATOS.—Esta Federación pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que mañana, domingo, y hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar una asamblea general de Sindicatos para tratar asuntos de trascendental interés.

Dada, pues, su importancia, esperamos de todos el suficiente espíritu orgánico y de responsabilidad para no dejar de acudir.

Por la Federación Local: el secretario.

Nota.—Esta asamblea tendrá lugar en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, número 14.

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. AFECTO A LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Levantada la clausura que pesaba sobre nuestro Sindicato, y disponiéndonos a lanzar un manifiesto a nuestros afiliados en el cual no se hace más que nueva propaganda sindical, nos vemos sorprendidos con que la primera autoridad, alegando que es demasiado prematuro, por el corto espacio de tiempo que disfrutamos de nuestros derechos de libertad sindical, no nos autoriza su difusión, creándonos con ello los consiguientes per-

juicios y viéndonos, por lo tanto, defraudados en nuestras aspiraciones, ya que nosotros creíamos «ingenuamente» que al reconocer y concedérsenos dicha libertad, ésta sería en su máxima amplitud.

Ante este caso, por lo que de incongruente tiene, este Sindicato hace pública su protesta y considera que, una vez vuelta a la normalidad y las garantías constitucionales en vigor, no hay por qué restringir la libertad, tanto sindical como de propaganda, a que todo organismo legalmente constituido tiene perfecto derecho, y, en su consecuencia, requiere públicamente del señor gobernador, por ser de justicia, cambie su actitud y nos conceda lo que por derecho nos corresponde. Por la Construcción: El Comité.

## SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Directiva pone en conocimiento de todos sus afiliados que, al darse la orden de apertura de nuestro domicilio social, se sirvan pasar por el mismo los días jueves, de cinco y media a siete de la tarde, y domingos, de diez a doce de la mañana, a hacer las cotizaciones.

Al mismo tiempo recomendamos solidaridad a nuestros compañeros presos.—La Directiva.

SECCION DE LA MADERA.—La Junta directiva invita a todos los compañeros que componen esta Sección a que se pasen por Secretaría a poner sus carnets en regla, los sábados y lunes, de cinco y media en adelante, y los domingos, desde las diez, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14. La Directiva.

SECCION DE PEONES.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta Sección que, habiendo sido levantada la clausura de nuestro Centro, pueden pasar por el local a poner los carnets en regla todos los días laborables, de seis a ocho, y los domingos, de once a una de la mañana. Esperamos de todos los compañeros no sientan apatía para cumplir sus deberes proletarios, máxime en las circunstancias actuales.—El secretario.

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a todos los albañiles de Santander y su radio a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las diez, para la celebración de la asamblea magna de Sindicatos, convocada por la Federación Local de Sindicatos (C. N. T.). Se ruega la asistencia de todos, para la mejor marcha de la reorganización confederal, pronta a resurgir.

## FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO (C. N. T.)

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una asamblea magna que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de cuestiones de gran interés.—El secretario.

## SINDICATO DE ARTES GRAFICAS (C. N. T.)

Pr la presente se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria que tendrá lugar en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14) el próximo lunes, día 9, a las seis y media de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia y puntualidad.

Nota.—Se pone en conocimiento de los sindicatos que el lugar de cotización será en nuestro domicilio social, todos los domingos, de once a una de la tarde.—El secretario.

## Fantástica Liquidación

de artículos de invierno para señora y caballero, y MEDIAS DE SEDA, en

## EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.º

## MOVIMIENTO REPUBLICANO

Federación Socialista Montañesa.

## A TODAS LAS SECCIONES

Se recuerda a las agrupaciones la celebración del pleno del Comité provincial, que tendrá lugar el domingo, a las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número 3, entresuelo, rogándose a todas las secciones envíen las correspondientes credenciales acreditativas por mediación de sus delegados.—La Comisión ejecutiva.

## Izquierda Republicana.

## COMISION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones de la provincia que la asamblea provincial que estaba anunciada para el día 8 del mes corriente ha sido aplazada hasta nuevo aviso para que la junta municipal, en sus asambleas respectivas, pueda conocer y discutir el proyecto de reglamento del Consejo provincial, que ha de ser aprobado en la citada asamblea, y que oportunamente se les enviará.

## SECCION ELECTORAL

Habiéndose ampliado el plazo para la inclusión y revisión en el Censo Electoral por veinte días más, se invita a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por la Secretaría todos los días, de seis a nueve, donde se halla el Censo Electoral.—El secretario.

## SUSCRIPCION A FAVOR DE LA FAMILIA DE DON LUIS BELLO

Suma anterior, 417,50 pesetas. Gonzalo Rosaens, 3 pesetas; Daniel Luiz Ortiz Diaz, 10; Andrés Chiquito, 2; un republicano, 5; Cipriano Rodríguez, 3; Joaquín Prieto, 2; Emilio Ruiz, 1; Filiberto Ruiz, 5, y Pedro Pérez, 5. Suma, 453,50 pesetas.

## Unión Republicana.

### AGRUPACION MUNICIPAL

Se convoca a todos los afiliados de esta Agrupación a una asamblea extraordinaria que se celebrará en nuestro domicilio social el día 12 del corriente (jueves), a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Gestión de nuestros delegados en el primer Congreso Nacional. Relaciones de la Agrupación local con el C. E. N.

Asuntos del Congreso provincial. Elección de delegado para dicho Congreso.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El Comité.

## ¡Cuidemos los ojos de los niños!

Comienza en todo el mundo una campaña humanitaria en favor de nuestros ojos, tesoro más apreciado y al mismo tiempo más castigado.

Sin darnos cuenta de los errores que cometemos con nuestra vista, la sometemos a un impropio trabajo, fatigando inútilmente su organismo.

En España, recientes estadísticas demuestran que sólo en miopia un 32 por ciento corresponde a los escolares, 16 por ciento, a los oficinistas, 13 por ciento a los artistas, etc., y tan sólo 2 por ciento a los campesinos. Ello es debido a que estos últimos hacen trabajar sus ojos últimamente a la luz diurna, pues sus actividades se limitan, salvo raros casos, de sol a sol. Esto indica que nuestros ojos están constituidos para soportar grandes intensidades de luz (varios miles de lux en pleno día), y al llegar la noche recibimos muy pocos.

De ahí el gran número de escolares que sufren miopia. A no dudar, el órgano que más trabaja en el escolar es el ojo. Efectúa millones de movimientos durante la jornada. La luz del día facilita su trabajo, pero al llegar la noche el escolar debe continuar su estudio a la luz artificial. Si carece de buena luz, el cansancio visual viene pronto, y como por aprender se esfuerza, llega el cansancio moral y el abotargamiento de su comprensión. Consecuencias funestas para su salud y su inteligencia.

Quizá alguno de nuestros hijos se encuentre en ese caso. Muchos retrasos en algunos estudiantes son debidos únicamente a la falta de luz. Con buena luz alejamos ese peligro, perfeccionando en sus estudios.

Para obtener un 20 por ciento más de luz con igual consumo, basta adoptemos las lámparas OSRAM-D. Los ojos de nuestros hijos nos lo agradecerán. O-58.

## Homenaje en Ontoria a don Manuel González Hoyos.

El pueblo de Ontoria quiere testimoniar su admiración y afecto al prestigioso periodista e inspirado poeta don Manuel González Hoyos por sus recientes éxitos literarios.

Recientemente elementos de dicho pueblo solicitaron del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal que se diera el nombre del señor González Hoyos a la plaza principal de Ontoria, su pueblo nativo, rindiendo así un merecido homenaje al que merced a sus condiciones personales ha sabido crearse un sólido prestigio literario, sin otra ayuda que su propio esfuerzo, pues como escribe el señor González Hoyos perteneciente a una humilde familia de labradores de este pueblo.

La petición de los vecinos de Ontoria fué aprobada por unanimidad por el Ayuntamiento, que, además, acordó costear la placa que dé nombre a la plaza de dicho pueblo.

El domingo último se reunieron significadas personas de Ontoria y se designó una Comisión popular encargada de organizar los actos que con este motivo se celebren.

El descubrimiento de la placa se verificará el día 6 de enero, y a este acto, que revestirá gran solemnidad, asistirá el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal y el vecindario de Ontoria. Después se ofrecerá al señor González Hoyos un banquete popular, y la juventud del pueblo organizará varios simpáticos actos para testimoniar al homenajeado su afecto.

## TOMARIA

traspaso local calle primer orden, o se aceptaría subarriendo de parte de comercio, para acreditado negocio. Ofertas: Apartado 78. SAN SEBASTIAN

## De Enseñanza.

El periódico oficial publica, casi a diario, la concesión de subvenciones para cantinas en la provincia de Granada, de donde es el actual director general de Primera Enseñanza. Cuando Villalobos regentó la cartera, fué Salamanca quien se llevó la mayor parte de las cantidades que para las instituciones circun-escolares figuraban en los presupuestos. Ahora es la tierra del director general la favorecida.

Cuando se tienen amigos y valederos da gusto.

## ASOCIACION PROVINCIAL

Celebrará su asamblea reglamentaria en el próximo enero. El proyecto de reglamento ha de llegar a todos los asociados para su estudio.

## VACACION

El próximo lunes, día 9, es de asueto en las escuelas de la ciudad, según el almanaque confeccionado por el Consejo local de Primera Enseñanza.



**sólo 90 céntimos**  
Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

# PASTILLAS RICHELET

**CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES**

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

**ACOSTUMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS**

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Cajo grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

## MARITIMAS

### SERVICIO NECESARIO

También en las esferas oficiales se van penetrando con las necesidades de la industria de la pesca, y en su beneficio establecen servicios que se consideran necesarios, porque alcanzan lo mismo a los armadores que a las tripulaciones de los barcos.

En este caso debe incluirse el proyecto, anunciado por el Ministerio de Trabajo, de enviar un barco-hospital a los pesqueros del Gran Sol durante la próxima costera.

La noticia ha sido favorablemente comentada por los armadores de los barcos que pescan en aquellas mares durante la primavera y el verano y por las tripulaciones.

Nos parece admirable que se siga el ejemplo de otros países, que, como Francia en aguas de Terranova, durante la campaña de la pesca del bacalao, dedican un buque de su flota que sirva, a la vez que de hospital flotante, de vigilancia y auxiliar, para casos de necesidad urgente, de la flota española que se reúne en aquellas mares durante la costera merluñera.

No es la primera vez que un barco santanderino se ve obligado a interrumpir la pesca y tiene que regresar al puerto, desde el Gran Sol, con un tripulante enfermo, ni tampoco es nuevo que haya tenido necesidad de arribar a un puerto inglés para desembarcar a un individuo de la dotación por igual causa.

Repetimos que los pescadores que hacen aquella costera, y los mismos armadores, han recibido muy bien la determinación del ministro, y cuya medida había sido reiteradamente reclamada en diferentes ocasiones.

### SIN NOVEDAD

Por fin ayer lograron arribar al puerto los dos vapores ingleses «Blacklily» y «Karlänge», que vienen a cargar mineral a Astillero, a los que el temporal sorprendió en la travesía, obligándolos a permanecer alejados de la costa capeando el tiempo un par de días.

Afortunadamente, ninguno de ambos barcos sufrió averías, aunque sus tripulaciones pasaron bastantes apuros y molestias.

### CONCESION DE MARISMA

Para destinaria a la producción agrícola, una vez saneada, se ha concedido a doña Longina Siférez una marisma en la bahía de Santoña, inmediata a la carretera, en el lugar denominado Río Negro.

### DE PESCA

Mejoró ayer un poco el estado del mar, circunstancia que fué aprovechada por los barcos parejas y por algunas otras embarcaciones de pesca para reanudar las faenas.

### EL «IBERIA»

El jueves salió de la Habana para nuestro puerto la motonave alemana «Iberia», con pasaje, carga y correspondencia.

### EL TIEMPO

Marejada del noroeste, tiempo variable, cielo con celajes y horizontes nuboscosos.

## LA SESION MUNICIPAL DE AYER

### Vuelve a la Comisión el dictamen de los empleados.

Preside el alcalde. Y asisten los concejales señores Martínez, Fernández Madrid, Barrio, Gerez, Ruiz, Jorin, Pereda Avendaño, Alday, Torre, López Dóriga, Urbina, Herbón, Bustamante Hereña, Herrería, Riva, Abenda, Gómez, Porto, Castillo Bordenave, Calderón, Vega, Izuetta, Pedraja, Villa, Sánchez, Conde, Palacio y Cimiano.

Por el secretario interino, señor Lastra, se lee el acta de la sesión anterior. Y se aprueba.

### ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de un oficio de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Burgos haciendo constar en acta el agrado con que ve las muestras de cariño de esta provincia hacia la burgalesa. Enterado.

También se queda enterado de un oficio del señor director-jefe de la Oficina de Colocación Obrera para que el Ayuntamiento preste su cooperación al cumplimiento de las disposiciones que señala para que se solicite de aquel organismo oficial el personal que se precisa emplear en las obras que se realicen con cargo a la décima.

Se acuerda varias inclusiones en el Padrón de vecinos; la concesión de un anticipo, y una licencia, por enfermos, a dos funcionarios, y las relaciones de facturas que presenta Intervención.

### SOBRE LA MESA Y A LA COMISION

Queda sobre la Mesa el expediente incoado a virtud de instancia del Colegio de Arquitectos y Aparejadores con respecto a la intervención de éstos en las obras para las que se exija proyecto, y, después de un animado debate entre los señores Gerez y Villegas, vuelve a la Comisión el dictamen de la Comisión especial de reorganización de servicios, sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento las nuevas plantillas de funcionarios municipales y vacantes producidas por virtud de las jubilaciones concedidas.

### ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se aprueba la extensión de varios expedientes de plus-valía, y el reparto definitivo de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle del Río de la Pila; se queda enterado el oficio de la Campa retirando el recurso interpuesto contra liquidación practicada por el arbitrio de plus-valía y se rectifica la cuota que por contribuciones especiales corresponde a un propietario de la calle de Menéndez de Luarda.

Arbitrios.—A don Mariano Lastra, rectificar su cuota de inquilinato, y a don Manuel Fernández Velilla y don Rafael Girón López, el informe en sus peticiones sobre inquilinato.

Obras.—Se autoriza a don Francisco Soplana para reformar la sobrefachada de la planta baja de la casa número 9 de la calle de la Blanca.

Policia.—Se autoriza: a don Paulino Gandarillas, para instalar un ascensor en la casa número 3 de la calle de Calderón; a don Pablo San Segundo, para colocar un letrero luminoso en Atarazanas, 12; se concede a don Benigno Mier una sepultura en fila interior revestida para dos cuerpos en Ciriego; a don Santiago González, una sepultura para dos cuerpos en fila exterior en el cementerio de Ciriego; proponiendo el traslado provisional de autobuses durante el invierno a la avenida de Galán y García Hernán-



**EL NINO**  
LO TOMA COMO UNA GOLOSINA

# JARABE ORIVE

ATENEON POPULAR

## CONFERENCIA

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, don Antonio Berna, director del Grupo escolar «Ramón Pelayo», dará la tercera conferencia del curso sobre «Divulgación histórica».

Por el interés despertado y éxito de sus anteriores conferencias, se espera se vea lleno el salón de actos.

## AVISO

Por acuerdo de la junta general últimamente celebrada, y con el fin de que puedan reintegrarse al seno de este centro cultural todos aquellos que por diversas causas fueron baja en el mismo, a partir de esa fecha quedarán exentos de cuotas de ingreso hasta nuevo aviso.

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia:

**Don Paulino García del Moral e Hijo**

Muelle, números 7 y 8

UNDADA EN 181

**CASA GIRIBET SOLOVERA**

Géneros Ingleses

La mejor confección y el mejor corte

Los encontrará siempre en esta Casa

Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander



TORRELAVEGA

Aumentan las protestas por el cierre abusivo del paso a nivel de la Estación del Norte. - Se va a encauzar el río «Cristo» con la ampliación solicitada por el Ayuntamiento. - Animación para el festival benéfico. - Lotería para la mendicidad. - Cuadro Artístico de Barreda. - El banquete al diputado señor Molino. - Otras noticias.

EL PASO A NIVEL DEL NORTE Sigue constituyendo este asunto la nota saliente en esta ciudad y pueblos limítrofes.

A medida que pasan los días se van apreciando mejor los perjuicios tan enormes que produce el cierre completo de ese paso a nivel.

Ya no son solamente los vecinos inmediatos a las portillas los que manifiestan su disgusto y su protesta por haberles privado de esa servidumbre, que creó sagrados intereses, sino asimismo los que vienen de Zurita, Vioño, Posadillo, Polanco y todo el valle de Renedo de Piélagos.

El jueves último, día de mercado, había que oír a muchos labradores, con sus borriquillos y carritos cargados de productos, como protestaban de este atropello al encontrarse con el paso de esa carretera general cerrada; es decir, no cerrado, sino convertido en una trinchera, como si estuviéramos en plena guerra.

Unas mujeres de Zurita exclamaban: ¡Si ni las burras quieren retroceder! ¡Si hemos tenido que darlas una paliza para hacerlas ir por otra parte, a rodear y a perder el tiempo para hacer recorrido del que no tenemos necesidad!

Los muchachos que van y vienen en bicicleta saltan por encima de las traviesas que cierran el paso a nivel, con sus máquinas; los chicos pequeños hacen lo mismo, y otro tanto tendrán que hacer numerosos vecinos antes que tener que dar una caminata por un camino peligroso, sin casas, sin luz, muy a propósito para los ataques, cual es el nuevo paso inferior.

No se comprende cómo la Compañía del Norte, por haberse hecho un paso inferior a tanta distancia del paso a nivel de la estación, cierra éste y priva así, de un plumazo, de una servidumbre legítima y necesaria a tantos ciudadanos. El mejor día vamos a ver que porque se construya otro paso inferior en Las Celdas (y la obra la haga el Estado), el Norte va a clausurar todos los pasos a nivel hasta Santander.

Los muchachos que van y vienen en bicicleta saltan por encima de las traviesas que cierran el paso a nivel, con sus máquinas; los chicos pequeños hacen lo mismo, y otro tanto tendrán que hacer numerosos vecinos antes que tener que dar una caminata por un camino peligroso, sin casas, sin luz, muy a propósito para los ataques, cual es el nuevo paso inferior.

Si nos equivocáramos en nuestro juicio anterior... perderíamos las esperanzas que tenemos de que aún se hace justicia a quien la pide por las vías legales, y tendríamos que dar la razón a quienes, al hablar del asunto del paso a nivel del Norte, dicen que «el pez grande se come al chico», y de que «el poderoso abusa del débil».

Ahora que esto... es sumamente peligroso, porque en el conflicto que nos ocupa la efervescencia continúa y aumenta.

Ocultarlo sería, como ya hemos dicho, contraer una seria responsabilidad. Que lo entiendan quienes tienen el deber de entenderlo.

EL ENCAUZAMIENTO DEL RIO «CRISTO»

Según noticias recibidas en la Alcaldía, el proyecto de encauzamiento del río «Cristo», con la ampliación de la obra del segundo trozo, ha sido ya aprobado en Obras públicas. De modo que ahora, previos los requisitos de puro trámite que corresponde efectuar al Ayuntamiento, dicha obra dará comienzo muy en breve.

Lo celebramos, y es de esperar que en nuestro Palacio municipal se activen todo lo posible dichos trámites, para que cuanto antes veamos convertido en realidad lo que desde hace tantos años se viene acariciando.

Esta es una obra que, bajo todos los conceptos, resulta positiva. Se resuelve un problema de higiene realizándose; se evitan los perjuicios que ocasiona dicho riachuelo cuando se desborda, y hasta en ocasiones, desgracias personales, y se defiende aquellos terrenos, que una vez hecho el cauce, podrán ser edificados prontamente, ya que el sitio de todos es inmejorable.

Por todas estas razones, tantas veces expuestas, confiamos en que el señor alcalde procurará que los requisitos antes apuntados se manden con urgencia.

Además, hay que pensar en que para dicho encauzamiento se necesitan bastante obreros, y como la escasez de jornales es manifiesta, deber de todos es procurar que esta obra no se haga esperar.

EL FESTIVAL BENEFICO Van muy avanzados los ensayos del gran festival benéfico que tendrá lugar en el Teatro Principal el viernes

día 13 del actual, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche.

El Cuadro Artístico «Renacer» y el Orfeón Torrelaveguense son los que toman parte en dicha fiesta, y, según nuestras noticias, el programa será variado y sumamente agradable.

«Renacer» hace su primera presentación en esta velada; de modo que ello es un aliciente para el público, porque hay que suponer que esa presentación no adolecerá de detalle alguno.

Oportunamente publicaremos el programa de dicho festival, cuyo éxito parece que está descontado.

5.444

Número de la LOTERIA DE NAVIDAD que juega la ZAPATERIA PACO CAYON, de TORRELAVEGA.

LOTERIA PARA LA MENDICIDAD

La Casa Montes, de la calle del Teatro, de esta ciudad, nos ha enviado dos pesetas de participación en el número 5.444, de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se celebrará el 21 del actual, para que se las entreguemos al Patronato de la Mendicidad.

Con gusto hacemos dicha entrega, y con gusto, también, consignamos el generoso proceder de la Casa Montes.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Méjico en el magnífico vapor «Cristóbal Colón» nuestro particular amigo el joven comerciante de aquella República Francisco Gancedo.

—Se encuentra muy mejorado de la operación quirúrgica que le fué practicada hace unos días, en la Casa de Salud Valdecilla, nuestro querido amigo don Acacio Gutiérrez.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Cándido Rodríguez, ex jefe de la estación de Santa Cruz de Igüña.

Celebraremos que se mejore.

ACCION POPULAR

Homenaje a don Eduardo Pérez del Molino. — Se pone en conocimiento de todos cuantos han pedido se les reserven invitaciones para asistir al banquete-homenaje que se celebrará mañana, domingo, en nuestra ciudad, en el Salón Olimpia, a la una menos cuarto de la tarde, que hoy y mañana, por la mañana, pueden pasar por nuestras oficinas a recogerlas, rogándoles lo hagan cuanto antes para facilitarles la organización.

A los socios y simpatizantes de la localidad encarecemos pasen a recogerlas hoy mismo. — El secretario.

¡PNEUMATICOS!

LOS MAYORES DESCUENTOS

Casa ARACIL : TORRELAVEGA

CUADRO ARTISTICO DE BARREDA

Deseando proporcionar a sus socios y simpatizantes una distracción, a la vez instructiva y educativa, se organizará, como vía de ensayo, una serie de conferencias públicas y gratuitas.

La primera de esta serie de conferencias tendrá lugar el domingo, 8 del corriente, a las diez de la mañana, en el Cinema Solvay, estando la tribuna a cargo del doctor don Angel Cuevas, director del Dispensario Antituberculoso de Torrelavega, quien disertará sobre «La tuberculosis».

Todos debemos conocer cómo se puede y cómo se debe luchar con probabilidades de éxito contra esta enfermedad, hasta hace poco misteriosa, hoy bien conocida, y que va retrocediendo cada día más, gracias a la lucha que, universalmente, está entablada contra ella. Aconsejamos, por tanto, acudir cuantos más a este acto.

No se admiten menores de quince años.

Paco CAYON

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

Guarnizo.

DES-EDIDA DE SOLTERO

El pasado domingo celebró su despedida de soltero nuestro amigo don Victoriano Pérez Mesones, que en breve contraerá matrimonio en Villacarriedo con la agraciada señorita Rosita Diego.

Entre los invitados figuraban nuestros amigos don José Olabarrieta, don Emilio Preclado, don Demetrio Echevarría, don Miguel Agüero, don Dionisio Vivar, don Jaime Cobo, don Pedro Pérez, don Enrique Herbosa, don Eugenio Gómez, don Pedro Rivero, don Fernando de la Gala, don Félix Ruiz, don Andrés del Amo, don Santiago Pérez, don Román Palenzuela, don Basilio García, don Jacinto Rivas, don Fermín Pérez y otros más que no recordamos en este momento.

La cena transcurrió con gran alegría, haciéndose votos por la felicidad de los futuros contrayentes, a los cuales une el suyo.

El Corresponsal

Reinosa.

VIAJES

Se encuentra en Madrid pasando una temporada la bella señorita Consuelo Ruiz, hija de nuestro buen amigo el industrial don Alvaro.

—De Valladolid ha llegado el distinguido estudiante de Medicina don Venancio Casafont González, hijo del notable médico reinosano don Venancio Casafont Quedo.

NECROLOGICA

Ayer tuvo lugar el entierro de doña Acelina Fernández Meneses, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus hijos, nuestro más sentido pésame.

FUTBOL

El miércoles se celebró en el campo de deportes de Barueo un importante partido entre el equipo de dicho pueblo y el Invenible, de Reinosa, que componían Frías; Virgilio y Barriuso; Alvarez, Barrio y Tomás; Chichí, Jenaro, Cuso, Rozás II y Ramón.

El partido estuvo muy reñido, y terminó en empate.

El domingo se celebrará en el Campo de San Francisco, de esta ciudad, un encuentro entre el Deportivo Naval y el Deportivo Torrelavega.

SESION MUNICIPAL

Anteayer, jueves, celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Don Angel Manso solicita le sean concedidos en arriendo los puestos de la plaza de abastos números 30, 32 y 38, para destinarlos a la venta de frutas. La solicitud pasó a informe de la Administración de Arbitrios.

Doña Leonor Ceballos y doña Eulalia Vallinas solicitan permiso de apertura de una casa de comidas en la calle de Canalejas, número 46. Se acordó que soliciten la petición sus maridos.

Se dió lectura de la comunicación que dirige el señor gobernador civil de la provincia trasladando resolución del Ministerio de la Gobernación en el recurso formulado por don José María Fernández. Se dió cuenta igualmente de un informe suscrito por dos letrados. La Corporación acordó estudiar si interponía recurso contencioso-administrativo contra la orden del ministro de la Gobernación y, en consecuencia, no dar posesión al recurrente, señor Fernández, hasta que se resolviera el recurso citado.

PELAEZ

Villacarriedo.

LA CARRETERA VECINAL DE SARO A LLERENA

Se encuentra en lastimoso estado la carretera vecinal de Saro a Llerena, construida por la Diputación provincial hará próximamente unos seis años. Si no se arregla dicho camino, dentro de muy poco tiempo nos quedaremos sin carretera, pues ya no la pueden usar los automóviles, por las averías que sufren.

A pesar de las quejas que en este sentido han dirigido las autoridades municipales de este Ayuntamiento a los gestores de la Diputación, aquéllas no han dado resultado alguno hasta la fecha, por lo cual ambos pueblos se encuentran visiblemente disgustados, con mucho más motivo al ver consignadas cantidades extraordinarias para otras muchas carreteras provinciales, dejando esta en el olvido.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20

Villaescusa.

Ríosapero-La Bernilla.

NATALICIO

El jueves, día 21 del pasado, dió a luz con toda felicidad una preciosa nena la esposa de nuestro buen amigo Antonio Diego Fernández, Amparo Fernández Terán.

Tanto la recién nacida como su madre se hallan gozando de plena salud. La recién nacida recibirá las aguas del bautismo bajo el nombre de Amparo.

Enhorabuena.

UN TEJADO POR LOS AIRES

A causa del fuerte viento sur reinante estos días, y en un momento de tremenda violencia, levantó y arrojó al espacio el tejado de una casa-cuadra propiedad del vecino de Pozoal Rosendo Cobero.

Dada la velocidad y fuerza con que fué arrastrado el tejado, hizo que se elevara a varios metros de altura, arrojándolo precipitadamente sobre una mies próxima, con horrible estrépito.

No ocurrieron desgracias personales milagrosamente.

Las vacas que estaban en el establo quedaron al descubierto y asombradísimas del mal proceder del irrespetuoso advenedizo, que tan groseramente las trataba.

Obregón.

DOS INCENDIOS

Se ha producido un incendio en la casa de don Mauricio Real.

El fuego, por fortuna, quedó rápidamente sofocado.

El inmueble estaba asegurado.

También se incendió la casa-cabaña de don Ignacio Torre, de Villanueva, pudiéndose salvar las vacas.

La casa estaba asegurada.

EL CORRESPONSAL

Table with columns: DE MADRID, Dia 5, Dia 6. Lists various financial items and their values.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 5, Dia 6. Lists various financial items and their values.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 6. Lists various financial items and their values.

Table with columns: ACCIONES. Lists various stocks and their values.

Table with columns: OBLIGACIONES. Lists various bonds and their values.

Table with columns: OBLIGACIONES. Lists various bonds and their values.

Table with columns: OBLIGACIONES. Lists various bonds and their values.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPANOLA

Condiciones de suscripción de 20.000 acciones ordinarias conservadas en Cartera números 260.001 al 280.000, creadas en la Junta general extraordinaria de 29 de diciembre de 1932, y de compromiso de suscripción de 60.000 acciones ordinarias nuevas, que se pondrán en circulación de acuerdo con la autorización conferida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de 31 de octubre de 1935.

Primera.—Los tenedores de las 260.000 acciones ordinarias hoy en circulación tienen derecho de preferencia para suscribir 20.000 acciones ordinarias números 260.001 al 280.000, conservadas en la Cartera de la Sociedad, y otras 60.000 acciones ordinarias números 280.001 al 340.000, que se pondrán en circulación por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización conferida por la junta general extraordinaria de 31 de octubre de 1935, cuyos títulos se emiten al precio de su valor nominal, o sea de 500 pesetas cada uno, correspondiéndoles, por lo tanto, a los accionistas a razón de cuatro nuevas por cada 13 antiguas que posean. Los accionistas podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar los derechos de suscripción.

Segunda.—La suscripción y compromiso de suscripción de estas 80.000 acciones se abrirá el día 2 de enero próximo en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano-Americano y Español de Crédito, en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, San Sebastián, Vitoria y Valencia, y quedará cerrada el día 11 del mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

Tercera.—El carácter de accionista se acreditará al entregar el cupón número 47 de todas las acciones ordinarias actualmente en circulación. Este cupón no tendrá, por lo tanto, otra finalidad que la de utilizar el derecho de suscripción, quedando anulado a los efectos de pago de dividendos.

Cuarta.—El pago podrá hacerse al contado o a plazos. En el primer caso deberá entregarse en el momento de la suscripción el precio de 500 pesetas por cada acción, y en el segundo, se desembolsará en ese acto como mínimo, íntegramente, el importe de una acción por cada cuatro o fracción de cuatro acciones que se suscriban, y el resto se satisfará en cuatro plazos de 125 pesetas cada uno por título durante los días 1 al 10 de los meses abril, julio y octubre de 1936 y enero de 1937. El ingreso podrá hacerse en cualquiera de los establecimientos bancarios antes indicados.

Quinta.—Las acciones cuya liberación se complete antes del día 12 de enero de 1936 entrarán a participar en todos los beneficios del ejercicio 1936 con los mismos derechos que las acciones antiguas, cobrando, por lo tanto, íntegramente, los cupones de 1 de enero y 1 de julio de 1937, que se abonarán, según costumbre: el primero, como dividiendo a cuenta, y el segundo, como dividiendo complementario, con cargo a los beneficios del ejercicio 1936. En cambio, cada acción desembolsada en plazos cobrará en los dos vencimientos indicados en esta condición un tercio del importe que perciban las acciones antiguas, correspondiendo después a todas las mismas acciones y obligaciones sobre participación de beneficios y sobre prescripciones estatutarias de esta Sociedad.

Sexta.—A las acciones especiales no se les reconoce ningún derecho sobre las ordinarias que ahora se emiten.

Séptima.—La Sociedad se reserva la facultad de prohibir la posesión y transmisión de estas acciones en favor de extranjeros.

Octava.—Las acciones que no se suscriban serán reservadas, en las anteriores condiciones, para el Montepío del personal de la Hidroeléctrica Española.

Madrid, diciembre de 1935. — El secretario general, ANGEL LUIS DE LA HERRAN.

BOLSAS

Large table with columns: DE BARCELONA, DE BILBAO, ACCIONES, OBLIGACIONES. Lists various market data and prices.

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana. COTIZACION LOCAL. Banco Mercantil, a 825 pesetas una; Sardinero, serie A, a 20; 10.000. Idem, serie B, a 10; 5.600. Obligaciones. Riegos de Levante, 5 por 100, a 89; 20.000. Compañía Trasatlántica, 5'50 por 100, 1925, a 97'25; 3.500. Valle de Lecrin, segunda, a 101'75; 15.500. Electra de Viego, 5 por 100, 1918, a 93; 10.000.

Puente Viego.

SANTA BARBARA, EN CORROBARCENO

Con la animación que es costumbre celebraron nuestros vecinos de Corrobarceno la festividad de su santa Patrona.

Como contraste del amanecer lluvioso, de tormenta, quedó una tarde apacible, que invitó a numeroso público de los alrededores a disfrutar de los bailes del Ciego de Sierrapano, el popular ciego que, con su maestría, hizo del baile del establecimiento del señor Ordóñez, en que se congregó la gente, un lugar de verdadero recreo y esparcimiento.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma, aunque, por fortuna, no es de gravedad, la bella y simpática señorita Carmen Gómez Ortiz, del pueblo de Las Presillas.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Salíó para Francia, donde permanecerá una temporada, nuestro convecino y amigo don Daniel González. —Llegó de Santander doña Joaquina G. Cuevas, que pasará en ésta una temporada.

—Para pasar con sus familiares unos días llegó de Luena la señorita María Teresa Garrido.

—Restablecida de la enfermedad que la retuvo en cama, se encuentra ya bien doña Aurora G. de Samperio.

—Salíó para Madrid nuestro querido amigo don Juan G. Cuevas.

T. CANTERO

Comillas.

MAS DEL ZURDO Y MALLAVIA

Por considerarlo también de interés, damos a conocer a nuestros lectores la carta con que nuestro cronista deportivo de esta responde a los aficionados de Torrelavega.

Dice así:

«Señor don Eloy Díez.—Torrelavega. Muy señor mío: Su carta es de las que no tienen contestación posible, y créame que si yo trato de dársela es sólo por un prurito de cortesía.

El expresarse como usted lo hace es regar fuera del tiesto, o, como dicen los castizos, querer embocar con la calle de fuera, y nosotros (que también yo represento a una nutrida «peña» bolística) no estamos dispuestos a que nos den un pulpo de cría por calamar de bahía, que para algo somos de puerto de mar. Nada más lejos de nuestro ánimo, querido Díez, que suscitar polémicas sobre el juego de ambos ases, y establecer comparaciones, siempre odiosas, y prueba de ello el especial cuidado que hemos tenido en hacer resaltar en nuestro escrito, y en toda su amplitud, los méritos de cada uno. A nuestro juicio, repetimos, Rogelio no tiene otro rival que el torrelaveguense Ico, y lo esencial para nosotros es que haya jugadores de esta envergadura y encuentros del calibre del que hoy nos ocupa, para que la afición no decaiga y nuestro nobilísimo deporte siga siendo en buena hora el pasatiempo preferido de nuestros paisanos, pero con las máximas garantías apuntadas y en una bolera neutral, y, a ser posible, en la nuestra, tenida, como es sabido, por la Universidad Bolística de la Montaña y, en consecuencia, la más adecuada para los doctores en la materia. ¿Hace? Pues, en vez de armar «colartos», dediquémonos a preparar buenas partidas para honra y gloria de contentos y aficionados.

Vuestra única réplica iba dirigida a cierto corresponsal de Prensa de esa, que se permitió asegurar que el Zurdo ni sabía segar ni, por dominarle la bola, podía ser jugador de tiro largo, afirmación que nos pareció tan inadmisiblemente, por lo caprichosa y absurda, como la intención que usted trata de dar a nuestras impresiones sobre el encuentro famoso.

Quienes hemos visto al de Bielvá segar la caja entera y derribar hasta ciento ochenta y más bolos al estilo de concurso, que es decir desde todos los tiros, a todas las rayas y con toda clase de emboques, no podíamos menos de salir al paso de una opinión tan descabellada.

Y por último, señor Díez, ya que usted ejerce de comisionado de Ginebra en esta ocasión, tenga la bondad de advertir al citado corresponsal que «Estacazo» no es el señor a quien él alude en su crónica, ni mucho menos. Que el señor a quien él se refiere, «asi no tiene vista», tiene, en cambio, y por diversos motivos, perfecto derecho a que se le respete, máxime cuando, como en el caso presente, no tiene ni arte ni parte en el asunto.

Por lo visto, no es la bola la que domina al Zurdo, sino la pluma la que se le va de entre los dedos al referido cronista. Para hablar de bolos hay que saber de ellos; para aludir a una persona hay que saber si se está o no fuera del tiro, y así sucesivamente, no vaya a ocurrir que de tropiezo en tropiezo se llegue a no saber más que a tocino, como los jamones de tercera clase. Claro es que lo que se da, en cambio, por sabido es aquello de que no ofende quien quiere, sino quien puede, y el dicho popular viene como bola de caja, en esta ocasión, para los comillanos.

Y nada más, querido camarada de aficiones. Atentos saludos a esa «peña» bolística, y para usted la consideración más distinguida de un afectísimo amigo, q. d. s. m., ESTACAZO.»

Queda complacido el redactor deportivo de esta, y querido amigo nuestro, y con «él» la «peña» de aficionados de la villa.

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

También hay exclusivismos para la torrefacción!

Hay un baile, extranjero, al que le llaman el tueste... Y la famosa Economía dirigida ha inventado un baile, español, al que le podemos llamar el tueste...

¡Ah!... ¡El célebre Tostado!... Alonso de Madrigal, sin Pérez... Obispo de Avila, en cuya catedral he visto su escultura, en alabastro...

Para mí, y usted perdona, tiene más importancia que el Tostado de Avila, el tostador de Liébana... Verá usted... En diciembre del año 1933, un inteligente, honrado y laborioso industrial santanderino decidió dedicar su actividad a la torrefacción de café...

—Deseo equivocarme... Pero puede que resulte que eso de las contingencias, de la Economía dirigida, es una serie de monopolios lamentables...

—Si hay justicia en la Tierra, y sentido común en la estratósfera gubernamental, a ese inteligente industrial a quien me refiero, se le debe autorizar para importar libremente el café crudo que su industria necesita...

—Gente que casi nunca se equivoca, dice que es, por lo necia y lo atrevida, una cosa completamente loca la torpe Economía dirigida...

—Factores autorizados, ha tiempo que los hay en los ferrocarriles. Y ahora tenemos en la industria tostadora los torrefactores también autorizados...

—Costa se desengañó... —¿Si?... ¡Como usted y como yo!... —¡Se derrumba la economía nacional!

—¡Qué haremos, sin buscar un compromiso, en un caso como este? —¡Qué nos dé don Gil Robles su permiso para bailar el tueste!...

natural sorpresa, que esa reserva ha sido repartida amigablemente entre todos los importadores que tienen concedido contingente y que, por tanto, ya han importado en el transcurso del año su cupo correspondiente...

—A mí no me diga nada, ¡que ya he olvidado la tostada!...

—¡Pobre país!... Quien conoció bien a los mangoneadores de la cosa pública, fué el insigne sociólogo don Joaquín Costa...

—Pues acasó dijese: «España está en carne viva, y sufre tantos reveses, ¡que hay que pedir la exclusividad para tostar cacahuetes!»

—También dijo Costa: «Para mí, eso de las elecciones y del Parlamento son dos bromas muy pesadas, en las que tengo el propósito de no colaborar y que siento mucho no poder reprimir»...

—Las bromas, o pesadas o no dadas...

—Aunque el pueblo no coma, el pelo se le toma de una manera tal, ¡que esto es más que una broma de las de Carnaval!... Ya tenemos demasiados gatos encerrados...

—¡Eso es ya salirse de la recta!... ¡Qué hará el español ansioso de lograr algún deseo si le privan del famoso derecho del patateo?...

—Costa se desengañó... —¿Si?... ¡Como usted y como yo!... —¡Se derrumba la economía nacional!

—¡Qué haremos, sin buscar un compromiso, en un caso como este? —¡Qué nos dé don Gil Robles su permiso para bailar el tueste!...

NOSTRADAMUS EL CANTABRICO APARTADO 20

LOS DEPORTES



Cosas de otros tiempos. Ved en esta fotografía a uno de los mejores jugadores, a Fidel Ortiz, «Finia», disponiéndose a rematar un balón pasado por su compañero de línea, Fepe Agüero...

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Ya ha formado el Barsa el equipo que jugará mañana en el Sardinero. Y ha escogido lo mejor de lo mejor. Lloréns; Zabalo, Areso; Bardina, Berkessy, Barnaya; Ventolrá, Raich, Escolá, Fernández y Pagés.

Hay modificaciones en el Racing. Pedrosa; Ceballos, Hardia; X X, García, Germán; Cuca, Milucho, Chas, Larriaga y Cisca.

Mucho equipo es el Barsa, mas... «Para las cuestas arriba—quiero mi burro,—que las cuestas «abajo»—yo me las «subo».

Un «hincha», para desahogarse, nos envía la siguiente nota: «Distinguido «Sollerius»: Bien está que se firme el séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo...

El Atlético de Madrid tuvo un resultado catastrófico con el Osasuna. Esto lo saben hasta las madres, que son siempre las últimas que se enteran.

Que, menos a Valcárcel, Gabilondo y Estomba, se les ha castigado con la pérdida de una semana de haberes a todos los demás jugadores del equipo.

El castigo le impuso el director «técnico» señor Urzaiz. Que fué quien los buscó, los captó y los contrató.

Suponemos que, a la vista del éxito del «patrón de pesca», a éste se le aumentará el sueldo.

Se ha casado Roberto. Y se ha lesionado Bata.

Esto, en broma. Ahora, en serio, te deseamos que seas feliz, Roberto.

Hemos visto, por el paseo de Pereda, a Pastor Milanés y a Tony Samber.

«A nosotros? «Cuidao» cómo se mira o... ¡al ring! Precisamente estamos mejor que nunca.

Nadie se acuerda del Arenas. Y el Arenas está siendo el amo. Y sin darse postín, como los buenos.

La foto casi «prehistórica» que publicamos ayer ha disgustado a Rufino Gacituaga.

¿Qué pasa con el «Ra, ra, ra»? ¿Es que es sólo para cuando se gana?

Como hacen falta socios, ¡hay amnistía! En muchos clubs se ha suprimido la cuota de entrada.

Hemos recibido una carta del Padre Gato. Para recordarnos lo del seis-dos. Nos hemos echado una piedra al bolsillo.

Mañana, el Barcelona. Buena suerte y salud para verlo. SOLLERIU

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL CUATRO CAMINOS ruega a Prieto, Junquera, La Verde, Palazuelos, Manolo, Manrique, Aranguren, Mediavilla, Izara, Chenchó, Casado, Villa, Aladino y Toca, se presenten mañana, a las diez, en los Arenales, para jugar un partido de campeonato, de máximo interés.

EL ROYAL ruega a todos sus jugadores federados se pasen hoy, de nueve a diez, por el domicilio social para comunicarle la alineación que presentará frente al Miranda mañana, a las tres, en los campos del Eclipse.

NEW ROYAL comunica a todos sus jugadores que deberán encontrarse hoy, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social para tratar un asunto interesante e inaplazable.

EL ERRANTE F. C. saluda a todos los clubs modestos y recoge gustoso el reto lanzado por el I. Academia Mercantil.

EL C. D. CALLEALTERA, con motivo del desplazamiento a Vargas, ruega a sus socios y simpatizantes que deseen acompañar a dicho equipo se pasen por Secretaría, calle Alta, número 9.

EL C. D. VISTA ALEGRE pone en conocimiento de todos los jugadores y simpatizantes, que a la excursión de mañana a Escobedo que están, a las dos, en el domicilio social.

EL CLUB DEPORTIVO CANTABRIA comunica a Virgilio, Aparicio «M. y A.», Hidaigo, Mora, Pinedo, Ibáñez, Hoz, Oscar, Lin, Hilario, Garrido, Varela y Gerardo Pombo, que deberán encontrarse en el local de la sociedad hoy, a las ocho, para recibir órdenes respecto al partido de mañana.

EL MARINA SPORT ruega a sus jugadores estén a las una y media en el domicilio social para trasladarse a La Penilla a contender con el titular de dicho pueblo.

EN EL SARDINERO

Racing-Barcelona para la primera Liga.

Nos hallamos en vísperas de la presentación en los Campos de Sport del excelente cuadro del F. C. Barcelona, equipo éste que está considerado entre la afición montañesa por el predilecto de todos los clubs forasteros...

Todos se preguntan qué hará el Racing Club en el partido contra los campeones de Cataluña, el cual envía al Sardinero a toda la plana mayor, y en la que figura como cerebro del ataque el maravilloso jugador argentino Fernández, así como su «centre half» Berkessy, de impecable estilo...

Observamos por el frente cántabro un interés extraordinario por anotarse los dos puntos. El Racing, tras de una mala jornada, sabe recuperarse a tiempo para la venidera; por tanto, mañana, a las tres, es el día tan esperado por los racinguistas para que su actuación contra el Barsa sea lo más brillante para la historia del Club.

Hoy, sábado, hasta las siete, despacho de localidades en Secretaría, y desde esta hora, hasta las nueve, en el Bar Piquito.

Señoras, y niños, hasta diez años, dos pesetas.

EVOcando

New Racing y Unión Montañesa, en el Colegio Cántabro.

Con muy buen acierto hemos visto publicada la foto del equipo glorioso del New Racing, que consiguió ganar en una buena tarde de fútbol al primero del Racing, con sus camisetas blancas y escapolirajo rojo.

La Unión Montañesa, clasificada en la categoría B con méritos para su ascenso a la primera categoría de Cantabria, al fundarse la Federación Regional Cántabra, hubo de contender, para confirmar su puesto, con aquel famoso New Racing, y como terreno neutral hubo de enfrentarse en aquella mañana memorable en los campos del Colegio Cántabro.

Venció la Unión Montañesa por 6-4, hubo verbena, banquete, fiestas, cctetera, y exposición de botas, balón, como trofeo de guerra futbolística.

El equipo azul grana, federado en aquel entonces, fué el siguiente: Venero, Marcos, Angulo, Apodaca, Berasategui, Belvide, Manzanos, Pepín Díez, Urizabarrena, Villar, Torón, Costa, Landa, Salas, Aidasoro, Hernández, Perujo, Ardanza, Díez Lera, Fragua, Ponce, Rodríguez, Cobo, Salas, San Cristóbal, Villar (Juan), Agustín Sánchez, González, Manuel y Francisco Cuesta.

Esto nos hace recordar la frase de «cualquier tiempo pasado fué mejor». ¿Resurge la Unión Montañesa?

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AUTOMOVILISTAS!! Radiadores corrientes y tipo aviación, 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, correas, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3555. Talleres Wünnchs.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

AUTOMOVILES DE OCA-SION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALQUILO, barato, piso chatelet, sol, baño, ducha, termosifón. Canalejas, 59.

ALQUILO vivienda económica, planta baja, casa calle Jesús Díaz Piedra, número 8-A. Informarán en la misma. Quiliano Villa.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Nuñez, 7.

CANARIOS FLAUTA.—«Saifera», extrasuperiores, raza alemana, buenos maestros para educar. Ventas de tan deseados ejemplares: Rubio, 12, cuarto izquierda.

COMPRO joyas finas, oro de dentaduras, a 5'90 el gramo. Objetos de plata, papeletas del Monte, monedas y relojes de oro. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

EBANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

EN SITIO MUY CENTRICO de Santander traspaso amplio local, poquísima renta. Informes, en esta Admón.

EN ARENAS DE IGUÑA se venden dos casas. Para informes: don Pedro Quijano Martínez, de Santa Cruz de Iguña (Santander).

EN NEGOCIO IMPORTANTE y de rendimiento admitiría socio con capital. Informan, Administración.

EN SAN VICENTE BARQUERA vendése, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, droguería, Pablo Iglesias, 4, Torrelavega.

GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

MAQUINAS.— De escribir, «Underwood», seminueva, y sumadora «Borrhoughs», de ocasión, se venden. Informes: Hernán Cortés, 6. Teléfono 3805.

ORO.— PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

PASTILLAS «DONALD», cloroboroscópicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PROFESORA titulada da clases de piano, solfeo y armonía en casa o a domicilio. Informes: Pablo Iglesias, 24, entresuelo izquierda, o teléfono 1759.

PLANOS.— Se le garantiza una economía de 250 a 1.000 pesetas comprando a esta Casa. Pida precios de la marca que más le interese. Casa Viena-Muebles, Oviedo.

POR DESALOJAR casa, se vende todo el mobiliario: lujoso comedor, gabinete, máquina «Singer» y demás enseres. Rubio, 4, principal.

POR AUSENCIA urgente, traspaso bar y hospedaje, con vivienda, propio para familia, en lo mejor de Santander, acreditando negocio. Informes: López Alonso, almacén de vinos. Santander. No curiosos.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: Independhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

SE VENDE una finca, dos casas, cuadra y veinte carros tierra, en Astillero-Habanera. Informa, Julián Quintanilla.

SU CASA EN MADRID, Hotel Norteña, con calefacción, aguas corrientes, de siete a diez pesetas pensión. Espoz y Mina, 6.

SE VENDEN todas las estanterías, mostradores y báscula de frutería y huertería. Informes: Burgos, 10, bajo.

SE TRASPASA un puesto de pan y frutas, con vivienda. Informes: Primero de Mayo, carbonera.

SEÑORAS! Como fin de año, le Peluquería Davis le hará la permanente completa por cinco pesetas. Aprocheven, señoras. Segismundo Moret, 2, «Dovis».

SE DESEA muchacho, buena presentación, edad 18-24 años, conociendo venta ultramarinos, gran porvenir. Intútil sin buenas referencias. Informes, esta Administración.

TRAJES SUCIOS.— Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

TENEDOR de libros, amplios conocimientos y referencias, se ofrece para tal empleo o análogo. Burgos, 1, Fonda Esmeralda. Martínez Mardones.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

VENDO AUTOMOVIL, 7 HP., «Hanomag», cerrado, dos plazas. Informes: Auto-Laca, Tetuán, 35.

VENDO FINCAS rústicas y urbanas, en Torrelavega. Informar, Alfredo G. Rivas, Los Corrales de Buelna.

VENDO B-14, conducción interior, subiendo más que otros de su tipo. Compró mármol, varios tamaños. Informes, esta Administración.

SE ALQUILA un piso, avenida Fernández Castañeda, 9, Sardinero. Casa Lines. Informes, mismo número, entresuelo derecha.

ALMONEDA.— Se venden armarios, lámparas, sillas, camas y demás enseres. Segismundo Moret, 2, quinto.

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARRAZADAS. Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de GOTAS VIRA, completamente inocua; pudiendo tomarse la señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla.

Las GOTAS VIRA deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición.

Las GOTAS VIRA son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas.

Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al LABORATORIO FOREDAL, Gijón (Asturias).

SE VENDE carro, caballo, con trabajo. Informarán, Bar Toñita, Puertochico.

VERDADERA GANGA. ¡Barberos! Se venden tres sillones, lavabos, estufa y demás útiles de barbería, completamente nuevo y moderno. Informes: Casa Salmón, Atarazanas, 10.

EBANISTAS Y CARPINTEROS! — Máquinas nuevas, primera marca alemana: una «Universal», dos cepillos, tupi y fresadoras de cadenas. Precios de ocasión. Roecker, Daoiz y Velarde, 17. Teléfono 2215.

EL ESPEJO.— Unica Casa experimentada en toda clase de limpiezas, ha trasladado sus oficinas a Atarazanas, 14, teléfono 2029, donde continúa recibiendo encargos. «El Espejo», Atarazanas, 14. Teléfono 2029.

SE VENDE tienda de comestibles, en 1.500 pesetas. Para informes: Vargas, número 31, piso primero.

SEÑORITA! — Una bonita permanente completa, en ondas, bucles, caracoles, la tiene usted en «La Italiana», por cinco pesetas, todo el invierno. San Francisco, 18, primero.

TRASFASO salón baile «La Concilla (adaptable a cine), Casa comidas, bebidas, junto separado del salón. Informes: Casiano Gutiérrez, Cabezón de la Sal.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SE TRASPASA local, en sitio céntrico, para cualquier clase de negocio. Informes, en esta Administración.

ALMANAQUES «BAILLY-BAILLIERE», dietarios, agendas, Papelería «La Carpeta», Casa Soler.

EN MADRID TRASPASO camisería, instalación moderna, lujosas vitrinas, vivienda, piso entresuelo, apto para cualquier industria, renta total 325 pesetas mensuales; traspaso 27.000 pesetas. Diríjase propio establecimiento, «Ramlop», Atocha, 39, Madrid.

ALQUILO piso, de nueva construcción, sol todo el día, cuarto de baño, gas, sótano y huerta. Fuente de la Salud, 31.

COMPRO PISO soleado, de seis habitaciones, cerca Ayuntamiento. Informes: Segismundo Moret, 3, tercero derecha.

LA RIFA de Rosa Montoya ha correspondido, en el 1.809, en la calle Alta, 13, primer piso, a la Tina.

DESEO comprar moto, de ocasión. Informes, en esta Administración.

DESEO comprar bicicleta en buen uso, en prolongación de Tetuán, número 41, primero primera, de una a tres de la tarde.

SEÑORITAS! Desconfíen de profesoras mal tituladas, cuyo título no tiene valor en ninguna parte. Solamente Instituto Corte-Confección puede garantizar enseñanza perfecta. Hernán Cortés, 8.

**CREMA CAFFARENA**  
Eficacísimo contra pecas y manchas.  
Suaviza el cutis. — PEREZ DEL MOLINO



**BLENORRAGIA**  
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

**CACHETS del Dr. SOIVRE**

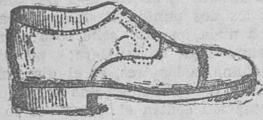
que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**INFALIBLE**  
contra  
**TOS**  
**BRONQUITIS**  
**CATARROS**  
**SOLUCION**  
**PAUTAUBERGE**



**EL CANTABRICO - Apartado 20.**



En **CALZADOS PRINCIPE** (Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, esquina a San Francisco) se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directo de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el **BARATILLO SEVILLANO**, Amós de Escalante, 8, se liquidan DIEZ MIL PARES de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par.

Se traspaşa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

**Baratillo Sevillano** Acera del Correo, 8  
**SANTANDER**

**HERNIADOS**

**¿QUEREIS CURAROS DE VUESTRAS HERNIAS?**

Lo tenéis a vuestro alcance gracias al Método del Dr. Danon, el cual os asegura la curación o reducción cabal de vuestras hernias, por rebeldes y voluminosas que sean; sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales.

Los reconocimientos son gratis. Visiténos sin pérdida de tiempo, de nueve a una, donde será atendido por nuestro propio director en:

- Castro Urdiales, .....miércoles 11 diciembre, .....Hotel Universal.
- Santander, .....jueves 12 y viernes 13 diciembre, .....Hotel Maroño.
- Torrelavega, .....sábado, 14 diciembre, .....Hotel Bilbao.
- Cangas de Onís, .....domingo, 15 diciembre, .....Pensión María.
- Infiesto, .....lunes 16 diciembre, .....Hotel Gran Vía.
- Pola de Siero, .....martes 17 diciembre, .....Hotel Antonia.
- Villaviciosa, .....miércoles 18 diciembre, .....Hotel Comercio.

**Instituto Herniológico-Método Dr. DANON**  
Balmes, 121. - BARCELONA

**INCUBADORAS**



Para 100-150-300 huevos, construidas por la misma fábrica española y con igual precisión y excelentes materiales que las grandes máquinas JAMESWAY, para 5 y 100.000 huevos.

Catálogos gratis de toda clase de material avícola, criadoras artificiales, jaulas para ponedoras, etc.

**PRADO Hnos.-Luchana, 8. Bilbao.**

**Autobuses CASTRO-SANTANDER**  
San Fernando, 44.—Teléfono 1251.

Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:  
De Santander a Laredo y Castro Urdiales, ..... 8 m., 17,15 t.  
De Santander a Santoña, ..... 8 m., 12 y 10,30 t.  
De Santoña a Santander, ..... 7,30 y 14 t.  
De Castro Urdiales a Laredo y Santander, ..... 7,15 y 15 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.  
Salida de Santander: Plaza de las Navas de Tolosa.

**NOTA.**—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»



**COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen**

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a **HOPPE Y COMPAÑIA**

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

**EL CANTABRICO**

TELÉFONOS:

Redacción, 2110

Administración, 3571



**Los Callos**

no me han molestado nunca. Los Saltrafos Rodol, adicionados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quita de cuajo con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Saltrafos Rodol se venden con garantía en todas las farmacias.

**HAZDA**



Modelo 1935

con cargador automático, es el último invento de la armería moderna. (Pida catálogo.) Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa, Eibar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

**Se Enamoró de su propia Mujer**



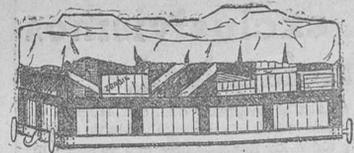
**Historia Verdadera**

Después de diez años de vida conyugal Paco Gutiérrez volvió súbitamente a enamorarse locamente de su propia esposa. Cuando se efectuó la boda, la señora de Gutiérrez era una rubia jovial y atractiva, que poseía la tez más clara y fresca que pueda haberse visto. Varios años consagradas a los quehaceres domésticos y al cuidado de los hijos, ajaron su belleza. Se le aviejó y arrugó la piel. Se daba cuenta de que su marido se iba separando de ella y, en último recurso, confió a su madre la pena que le embargaba. Su madre le aconsejó ponerse, durante un mes, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Así lo hizo, y quedó encantada el ver que, cada mañana, se le iba aclarando la piel y se ponía más fresca y más juvenil. A las seis semanas habían desaparecido por completo todas las arrugas que tenía, y apareció tan joven y apetecible como en el día de su boda. Tal es el ejemplo típico de la experiencia practicada por millares de mujeres.

La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, contiene verdadero Biocel, elemento natural de la epidermis, que conserva siempre joven. Cuando la piel pierde el Biocel natural que tenía, se forman arrugas; cuando recupera Biocel, las arrugas desaparecen. Esto lo descubrió el Dr. Karl Stejskal, de la Universidad de Viena, que logró obtener esta preciosa substancia extrayéndola de la piel de animales jóvenes. Usando cada noche, al acostarse, Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, todas las mujeres pueden suprimir las arrugas, rápida y fácilmente, rejuvenecer una piel marchita y avejeda, y parecer de 10 a 20 años más joven. Se garantiza el éxito, si no, se devuelve el dinero.

**NUEVA CAJA DE CREMA**  
Precio: 1 peseta.

BILBAO GOYOAGA y Cia., S. A. DEUSTO (Bilbao)



Fábrica de **TOLDOS**  
Pida precio

**ÓPTICA**  
**FOTOCRAFÍA**  
**MATERIAL FOTOGRAFICO**  
**TRABAJOS DEL AFICIONADO**  
SAN FRANCISCO N° 15

**amot**

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad.  
Consulta de 2 a 6.  
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

**AVISO**

De cada cuatro impermeables que se venden, tres son de ABASCAL; el cuarto lo compran equivocadamente, porque no conocen ABASCAL.

Gabardinas, cueros, gabán paño y toda clase de impermeables para caballero, señora y niño, a mitad de precio.

REGALO una peseta de Lotería de Navidad a todo comprador.

**IMPERMEABLES ABASCAL**

Hernán Cortés, 9 (Frente al Banco Mercantil)

**SUCURSALES**

Bilbao: Luchana, 10, y Estación, 1.

San Sebastián: Miracruz, 1, y Colón, 2.

Torrelavega: "La Trinchera"